



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

**Los usos del espacio público y el suelo politizado:  
El caso de Zona Plateada, Pachuca de Soto, Hgo.**

Tesis que para obtener el título de  
**Licenciado en Antropología Social**

Presenta

Tania Mariel Luna Albarrán

Bajo la dirección de

Doctora Claudia Teresa Gasca Moreno

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. DICIEMBRE, 2017

MÉXICO

## Autorización de Impresión



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades  
School of Social Sciences and Humanities

MTRO. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO  
DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR UAEH  
PRESENTE

### ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN

El suscrito Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, comunica a usted que esta Dirección a mi cargo hace constar que, según los documentos que obran en el archivo los CC:

Jesús Enciso González	Presidente	
Claudia Teresa Gasca Moreno	Primer Vocal	
Raúl Rodarte García	Segundo Vocal	
Gustavo Reyes Gutiérrez	Tercer Vocal	
Muna Makhlof de la Garza	Secretario	
Laura Myriam Franco Sánchez	Suplente	
Emmanuel Galindo Escamilla	Suplente	

Integrantes de la Comisión revisora de la Tesis intitulada: "LOS USOS DEL ESPACIO PÚBLICO Y EL SUELO POLITIZADO: EL CASO DE ZONA PLATEADA, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO" presentada por la alumna, LUNA ALBARRÁN TANIA MARIEL, manifestaron su voto aprobatorio por unanimidad con fundamento en el artículo 120, del Reglamento de Control Escolar, para que proceda a su impresión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE  
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"  
Pachuca de Soto, Hidalgo, 26 de enero de 2017

DR. EN D. ALBERTO SEVERINO JAÉN OLIVAS  
Director



Carr. Pachuca-Actopan Km. 4  
Col. San Cayetano  
Pachuca, Hidalgo, México; C.P. 42084  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 Ext. 5200, 4201, 4205  
icshu@uaeh.edu.mx

## Resumen

La estructura de este trabajo consta de tres capítulos, los cuales son la columna vertebral de la investigación; así como de un marco teórico referencial separado en tres subtemas.

Dentro del marco teórico referencial se encuentran los primeros acercamientos que tuvo esta investigación y que encaminaron el análisis y la problematización del fenómeno espacial público y politizado. En el subtema *¿Por qué la ciudad?* se abordan temas respecto al nacimiento y a la formación de los estudios de la ciudad; mientras, en *Una mirada reflexiva de la ciudad* relata cómo el municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, es vista como una ciudad y fija la atención de la investigación. Por último, en *Antropologizar la ciudad: las categorías de la urbe*, se hace una revisión más detallada de los fenómenos que atrapan y enmarcan la atención de los estudios espaciales y sociales.

El primer capítulo, titulado *La configuración urbana y los usos del suelo*, responde a las preguntas origen de esta investigación: la traza urbana, el entendimiento del espacio y el espacio público, así como de cómo se abordan los usos del suelo para este caso. A su vez, y para comprender las especificidades de cada revisión, se divide en tres subtemas: *La traza y el espacio de la ciudad*, *Los usos del suelo y su politización*, y *El caso en Pachuca: politización y espacio público*.

El segundo, que lleva por nombre *Parque Cultural David Ben Gurión*, explora y justifica el área de estudio, así como también relata la configuración de éste, el cual es un proyecto que nació en 2001. A lo largo de sus dos subtemas, *Cultural y recreativo: la idea de Byron Gálvez*, y *Hoy por hoy el Ben Gurión* se conoce a través de la descripción y el análisis el parque y la aplicabilidad de lo revisado en el capítulo primero.

Por último, el capítulo tres, *Usos y experiencias en la ciudad: la alocución*, muestra parte por parte la propuesta que surge del análisis del área de estudio y de la investigación en sí

misma, utilizando la multidisciplinariedad: arquitectura y antropología. Esta propuesta se ve abordada a través de los subtemas *El diálogo del espacio y el usuario: una alocución* y *Referentes materiales: una aportación desde la arquitectura*.

Finalmente, se agrega un *Anexo I* de imágenes que acompañan y nutren visualmente la revisión del Parque Cultural David Ben Gurión, enfocadas principalmente en mostrar el estado físico del área y sus entornos, ya que ello es punto clave de la propuesta de alocución y que también dan muestra de la politización de los usos del suelo.

## **Dedicatoria**

A mis padres:

Adriana Albarrán Moreno y Julio César Luna Rangel; quienes con cada uno de sus esfuerzos y apoyos me han abastecido de todo lo necesario para el bien logro de éste. Porque no sólo me dieron la vida, sino que la han mantenido y cuidado. Por sus palabras, sus desvelos, sus regaños y sus presiones... Todo ello, lo bueno y lo malo que hemos vivido y que no tengo cómo redundarlo más que en amor. A ustedes, mis guerreros.

A mis hermanas:

Erika Pamela y Lilian Samantha; porque siempre saben cómo estar, porque me nutren el alma y porque las amo con locura. Por ayudarme desde sus trincheras y desde que nacieron, con su sola presencia. A ustedes, porque son la conexión más íntima que guardo en cada una de las gotas de mi sangre.

A mi sobrino:

César Adrián; quien tras los mutuos dolores de cabeza que hemos generado y los momentos de desentendimiento y descontrol, hay un amor inconmensurable. Porque, ojalá en un futuro leas esto y sepas que mi amargura estaba centrada en la egolatría juvenil, y no en tu crecimiento.

A mi abuela:

María de Lourdes Moreno Hidalgo; porque ni siquiera contando cada una de las letras de este trabajo podría contar las veces que me ha apoyado. Mamá Lulú, este trabajo no es nada, pero se lo dedico con todo el amor y todo el respeto, porque por ahora es lo único que le puedo ofrecer... A usted, por su dedicación, apoyo y amor infinitos.

## **Agradecimientos**

Considerando la infinita ayuda que he recibido a lo largo de toda mi vida, en cada uno de los múltiples enfoques que se busquen dar, dedico mi primer agradecimiento a Dios. A ese Ser Superior infinito, lleno de energía y que no tiene ni nombre ni forma, pero que está en el Universo y sé, cobija a todos, absolutamente todos los que me han entregado algo de sí... Gracias.

Volviendo ya a cosas más terrenales, agradezco principalmente a mis padres, Julio y Adriana, por sus infinitas muestras de amor: paciencia, entrega, trabajo, perdón, regaños... En fin, hay tanto que siempre les quiero decir que hasta siento corta la palabra gratitud.

A Lisam y Pame, que me hacen la vida más amena, ya sea con sus risas, llantos o enojos. Gracias por escucharme y acompañarme, a sus modos y sus posibilidades, a su hermana tan deficiente y loca. Gracias infinitas. Aquí mismo, agradezco a mi sobrino y cuñado (y a la nueva criatura aún por nacer), César y Victoriano, porque también están ahí, y acompañan siempre a un pedazo importante de mi vida: a Pame.

Agradezco infinitamente a Mamá Lulú, por su infinito amor y por ser un ángel en Tierra. A Papá Luis por su presencia y su apoyo, y por el impulso que siempre me da. A mi abuelita María, que me ha hablado de sus experiencias y me regala de su sabiduría en la vida, porque siempre tiene una broma que te alegra y una bendición que te protege. A ellos, muchas gracias.

En general, a toda mi familia y la familia de mi familia, que siempre ha confiado en mí y lo que hago, aun cuando no saben muy bien qué hago ja, ja, ja. A todos los Luna, esa familia paterna extensa, pero amorosa y alegre, que siempre me levantan los ánimos y me hacen sentir plena y feliz; por creer en mí, por hacerme sentir tanto amor: tía Luz, tío Ramón, tío Alejandro, tía Lola, tío Felipe, tía Rebeca y tía Rosa. A todos los Albarrán, mi

familia materna, que me ha dado un sinfín de muestras de cariño y que me han impulsado, porque también creen en mí y me han hecho saber lo mucho que puedo llegar a lograr: Gina, Dani y Nicté-loi. No podría cubrir todos sus nombres, pero menciono a las cabezas de familia para que extiendan toda esta gratitud y amor que siento por todos ustedes: tíos, tías, primos, primas, hijos e hijas de primas y primos... ¡Todos, gracias! Asimismo, agradezco a todos los parientes lejanos y conocidos que me ayudaron cuando lo más necesité y que en conjunto logramos ese viaje a Colombia.

Uy, y bueno, gracias a todos mis amigos. Amigos, sin ustedes mi vida no tendría tanto sentido ni tanta felicidad. Amo la forma en que sus múltiples personalidades me han nutrido, enseñado, animado, corregido... ¡Gracias! En especial, agradezco a mis amigos de generación, Andrea Morales Gutiérrez y Eduardo García Trejo, por caminar juntos en esta licenciatura, por sabernos y compartirnos tantas y tantas historias, por compartir tanto conocimiento y aventuras... por los cafés y las cervezas: los llevo en mi corazón y son inolvidables; por impulsarme y creer en mí y en que podía lograr esta tesis. A Luis Eduardo Ortega Villamil, por las innumerables aventuras que construimos, por tus ausencias y tus presencias, por enseñarme un mundo nuevo y vivirlo junto a mí, por todos los contrastes y peleas, las desveladas, los mensajes, los secretos; por conocerme tan bien y usarlo en mi contra ja, ja, ja, ja... Pero, sobre todo, gracias por ser tú, aun cuando nos resulta tan difícil saber quién y qué significa eso. A Fausto Arturo Gama Puga y Lorena Navarrete Falcón, por estar a mi lado desde aquellos lejanos años de 2008 hasta ahora, porque ante la intermitente presencia física, la amistad ha perdurado, crecido y fortalecido, ¡vamos por más, amigos míos! A Jorge Luis Ortiz Vivanco, porque siempre tiene algo positivo que decirme y por las charlas tan amenas que hemos compartido, ¡gracias mi Georgie-boy! A Ciro Gutiérrez Vite por su humor negro, su inteligencia y su amargura tan disfrutable. A Mario Islas Cruz, por confiarme su trabajo y compartirlo conmigo, muchísimas gracias, me ayudaste a montones. A mi Daniel Soto Paredes, amigo, compañero, ser único y especial, presente y ausente, pero siempre él; mi Dan, ya sabes que te quiero muchísimo y que siempre te traigo, como se dice en cliché, “no muy cerca

pero sí muy dentro”, o sea, estás en mi corazón y en mi mente siempre: gracias por todo, todo. A José Esteban Zúñiga Zuñiga, que me hace llegar siempre mucho cariño y que me eleva la estima de manera única, gracias mi Pepe Teby. A mi entrañable amigo Miguel Ángel Benítez Morán, que alegró y soportó nuestras vidas escolares. A mi estimadísimo Daniel Joaquín Vargas Martínez, Daniels querido, gracias a ti tuve experiencias académicas únicas y tragos de pulque inolvidables, que sigas tan cerca de mi vida es un regalo especial. Y de ahí, gracias a un sinfín de amigos, cuates, compañeros, conocidos: Juanito Ramos, Zayra Muñoz Quintero, Javier Ayón, Javier Ortega, Teresa Bell, Diana Abarca, Kevin Ramírez, Osmar Saldaña, Araceli Rivera, Tomasa Vaquero, Jorge Iván Huerta, Fernanda Fernández, Jessica Bautista, Jessica Pérez, Mariana Olivares, Zulma Luna, Manuel González, Miriam Mogollán, Yessica Iris Hernández, Carlos Alonso, Lidia Legorreta, Víctor Miguel Martínez, Miguel Ángel Ángeles, Fernando Ortiz, Víctor Waldo, Antonio Carranza, Alfredo Pérez, Niza Danahe, Pepe Samperio, y muchos más que espero disculpen mi omisión, pero saben que los considero.

Quiero hacer una mención especial de agradecimiento a mi amigo a la distancia, Renee Alexander Ortiz Vásquez, quien me alentó desde siempre y que siempre está muy pendiente de mí, a pesar de que no nos conocemos en persona; ¡gracias, mi peruano favorito! Del mismo modo, un agradecimiento especial a mi amigo colombiano, Julio César Pineda, por su hospitalidad y amabilidad.

Por supuesto, no podía dejar de agradecer a mis profesores a lo largo de la licenciatura, y que permaneciendo o no, siempre me ayudaron; porque me inspiraron a hacer mejor lo que hacía, me predicaron con su ejemplo y dedicación, por todos el mundo de aprendizajes que compartieron, por las risas y los regaños, pero sobre todo por su profesionalismo y vocación: Mtro. Bulmaro Iturbide Espinosa, Dr. Emmanuel Galindo Escamilla, Mtra. Mónica De La Vega Carregha, Dr. Isidro Sosa Vega, Dr. Ibán Trápaga Iglesias, Mtra. Karla Giselle Ballesteros Gómez, Dr. Jesús Enciso González y Dra. Verenice Cipatli Ramírez Calva. En especial, agradezco a mi directora de tesis, la Dra. Claudia Teresa

Gasca Moreno, por alentarme y escucharme, y por enseñarme este maravilloso mundo de la antropología urbana. Del mismo modo, agradezco enormemente la aceptación a leerme de los sinodales, su amabilidad y disposición: Dra. Muna Makhoulf, Dr. Raúl Rodarte, Mtro. Gustavo Reyes y Dra. Laura Myriam.

Finalmente, y no por eso menos importante, agradezco a las bellas personas que conocí en este trayecto y/o por otras razones, pero que me ayudaron significativamente con sus palabras, su trabajo, su amabilidad y su presencia: a la señora Patricia Villamil Arbaiza, por su confianza y sus palabras; a Emilio Fuentes y Abril, por esa increíble noche de concierto que terminó en una plática amena y enriquecedora; a Gabriel Mora, Jaime Gallardo y Leticia Islas por su vocación, entrega y grandiosa ayuda en mis visitas a su lugar de trabajo, en el Archivo General del Estado de Hidalgo, específicamente la hemeroteca... A todos ustedes, ¡gracias!

¡INFINITAS GRACIAS!

## Índice

<b>Autorización de Impresión</b> .....	2
<b>Resumen</b> .....	3
<b>Dedicatoria</b> .....	5
<b>Agradecimientos</b> .....	6
<b>Introducción</b> .....	12
<b>Marco teórico referencial</b> .....	14
i) ¿Por qué la ciudad?.....	15
ii) Una mirada reflexiva a la ciudad.....	19
iii) Antropologizar la ciudad: las categorías en la urbe.....	20
<b>Capítulo 1. La configuración urbana y los usos del suelo</b> .....	26
<b>1.1 La traza y el espacio de la ciudad</b> .....	26
<b>Figura 1. Conceptos centrales de espacio</b> .....	31
<b>1.2 Los usos del suelo y su politización</b> .....	37
<b>1.3 El caso en Pachuca: politización y espacio público</b> .....	41
<b>Figura 2. Localización del municipio de Pachuca de Soto, HGO (fronteras en línea roja)</b> .....	42
<b>Figura 3. Localización del Parque Cultural David Ben Gurión</b> .....	42
<b>Capítulo 2. Parque Cultural David Ben Gurión</b> .....	47
<b>2.1 Cultural y Recreativo: la idea de Byron Gálvez</b> .....	47
<b>2.2 Hoy por hoy el Ben Gurión</b> .....	53
<b>Capítulo 3. Usos y experiencias en la ciudad: la alocución</b> .....	70
<b>3.1 El diálogo del espacio y el usuario: una alocución</b> .....	70

<b>Figura 4. Claves conceptuales y observables de las trayectorias socioculturales</b>	73
<b>3.2 Referentes materiales: aportes desde la arquitectura</b>	76
<b>Conclusiones</b>	80
<b>Anexo 1: Imágenes</b>	85
<b>Bibliografía</b>	124

## **Introducción**

La ciudad vista desde la antropología nació como un punto discordante en los estudios sociales. Si la columna vertebral de los estudios antropológicos era la otredad, ¿cómo se podían entender las ciudades si eran vistas como un ambiente en que el antropólogo se desenvolvía con aparente facilidad?

Paralelamente, los fenómenos de la ciudad captaron más la atención de quien esto escribe por las experiencias de movilidad, migración y experiencia de uso en Pachuca de Soto, municipio de Hidalgo.

Los primeros acercamientos que condujeron a esta investigación respecto a los fenómenos ciudadanos se fueron dando al mismo tiempo que recorría y reconocía los variados espacios del municipio. Conforme como usuaria de la ciudad me adaptaba y acercaba, la antropología también me acercó. Estas referencias fueron respecto a temas de patrimonio cultural y la invención de la tradición, así como los conflictos revisiones teóricas de una naciente antropología urbana.

Con dichos acercamientos teóricos, empecé a cuestionarme respecto a cómo se podían ver dichos fenómenos en la ciudad que yo misma exploraba, en cómo la forma en que los espacios públicos se utilizaban y cómo si dichos usos eran correspondientes a las formas físicas del espacio.

Con estas preguntas y todo el preámbulo teórico del patrimonio cultural, los *no* lugares, la invención de la tradición y de la filosofía de Georg Simmel sobre modernidad y ciudades, encontré un lugar en Pachuca que reflejaba uno de los contrastes físicos urbanos más fuertes que había visto, lo cual hondó mi interés por la traza urbana y su influencia en los usos.

## **Objetivos y preguntas de investigación**

El objetivo de esta investigación es evidenciar las formas de politización del espacio público del Parque Cultural David Ben Gurión a través de los cambios, adaptaciones y/o anexos al proyecto que implicaba el mismo y explicar la manera en que la politización influye en los usos de dicho espacio.

Por ello, se centra en la politización de los espacios públicos, a través de la aplicación de planes específicos sobre territorios estratégicamente ubicados y proyectos de desarrollo, a través de entramados público-privados.

La pregunta de investigación que guía toda la investigación es ¿de qué formas se ha politizado el suelo en el Parque Cultural David Ben Gurión y cómo influyen dichas politizaciones en los usos de éste?

De manera más amplia/específica, las preguntas que direccionan este trabajo de investigación son: ¿cómo se configura el espacio público? ¿cómo se configura una ciudad? ¿cómo se usa el espacio público en la ciudad? ¿cómo se diferencian los espacios/territorios en la ciudad? ¿cómo se usa el suelo en la ciudad? ¿quién define dichos usos? Para fines prácticos, el caso específico del parque cultural, las preguntas son: ¿cómo se ha configurado el espacio del Parque Cultural David Ben Gurión? ¿quién o quiénes han influido en la configuración de este? ¿se puede hablar de una politización del espacio?

## **Metodología e Hipótesis**

En un primer momento, se realizó una revisión teórica de los conceptos de espacio y suelo, así como las demás categorías implicadas en el significado de lo público y la politización del suelo. Una vez realizadas estas revisiones, al hablarse de un entorno urbano, se retomaron las ideas de configuración urbana y usos del suelo; asimismo, para poder

comprender la interacción entre el espacio público y las politizaciones (o las acciones que conducen a las), se abordan temas de entramados públicos-privados en el espacio.

Se partió también del enfoque etnográfico, a través de observación no participante, en la cual, para poder abordar el caso específico del Parque Cultural David Ben Gurión, se hicieron visitas intermitentes desde octubre de 2016 hasta noviembre 2017, siendo éstas un total de 35 visitas, en horarios múltiples; en ellas se realizó observación directa no participante, como ya se ha mencionado, con la finalidad de conocer el desplazamiento de los usuarios en el espacio y para comprender el contexto de entramado público-privado.

Del mismo modo, se hizo una revisión documental y hemerográfica del proyecto del parque con el propósito de conocer las condiciones en que fue creado y cómo es que ha ido cambiando desde su creación hasta noviembre de 2016, mes en que culminó el trabajo de campo de esta investigación.

La hipótesis que sostiene este trabajo es que los espacios públicos donde se hayan entramados públicos-privados tienen una fuerte inferencia en la forma de ser usados, politizándose, a través de dichos entramados, los usos del espacio que se presume público.

De este modo, surge también como parte de este trabajo la hipótesis de que, es a través de la traza (física) urbana, que el usuario entabla un breve discurso para comprender cómo usar y obtener experiencia de este, llamando a ese breve encuentro *alocución*; término que se emplea para referirse a los discursos breves que se expiden de un superior a sus secuaces, y que para este caso es empleado para explicar el primer choque y/o encuentro de un usuario con la traza física del entorno y previa a una significación y experiencia.

### **Marco teórico referencial**

En el marco de la presente investigación, resulta importante comprender algunas de las nociones básicas que aproximaron la comprensión del tema en sí mismo, haciéndose

visible a través de tres subtemas: i) *¿Por qué la ciudad?*, que aborda principalmente las categorías de la urbe para comprender por qué ésta puede ser vista como área de estudio por sí misma; ii) *Una mirada reflexiva a la ciudad*, donde se puede encontrar la aplicabilidad de la primera parte en la ciudad de Pachuca de Soto, fungiendo éste como una justificación del área de estudio; y iii) *Antropologizar la ciudad*, donde se aborda la temática de la ciudad desde las categorías que, como ya se ha mencionado en este documento, aproximaron poco a poco a esta investigación a los temas de la politización de los usos del espacio público, tales como patrimonio, flujos turísticos y localización de lugares.

### **i) ¿Por qué la ciudad?**

El espacio tiene implicaciones muy extensas, dado que, como lo dijo alguna vez Tales de Mileto, “lo más grande es el espacio, porque lo encierra todo”. El *espacio*, en una forma simplista de proponerlo es un *lugar cualquiera*. Y es en este punto donde precisamente se comienza a categorizar su noción: el *lugar*. El lugar permite que un espacio se viva y se ocupe, y para ello se debe ser consciente de un centro, que no es más que el reconocimiento de uno mismo. En palabras de Augé

“... este efecto mágico de la construcción espacial al hecho de que el cuerpo humano mismo es concebido como una porción de espacio, con sus fronteras, sus centros vitales, sus defensas y sus debilidades, su coraza y sus defectos. Al menos en el plano de la imaginación (pero que se confunde en numerosas culturas con el de la simbólica social), el cuerpo es un espacio compuesto y jerarquizado que puede recibir una carga desde el exterior.” (2000: 66)

Así, de esta manera Augé permite entender que el espacio es primeramente concebido a partir de la noción de la propia existencia. Es, por decirlo de alguna manera, la respuesta a cómo se significa el coexistir con los elementos de nuestro alrededor, respondiendo con significación desde dentro a la pregunta *¿dónde existimos?*

Estas nociones o categorías respecto a nuestro entorno resultan importantes entonces, cuando se busca comprenderlo. Mezclando ambas ideas de espacio y lugar, se obtiene que

El espacio entendido [...] como una combinación de dimensiones, incluidos los contenidos que la generan y organizan a partir de un punto imaginario, se concibe [...] como la materia prima del territorio o, más precisamente, como la realidad material preexistente a todo conocimiento y a toda práctica (Giménez, 2000: 22)

Así, la noción de espacio incluye, incluso, nuestra corporeidad. La determinación de que se existe surge a través de que se debe tener *nuestro* espacio y que nadie más puede ocupar *nuestro* puesto, y ese a su vez, determina *nuestro* lugar.

El lugar se descubre a través de uno mismo y del reconocimiento del otro, por lo que *lugar* es esa mezcolanza de vivir y ocupar espacio, pero siempre a partir de uno mismo, de ese centro llamado yo, como ya se había mencionado con anterioridad.

Con un orden del mundo a partir de un centro, se establece el sentido de lugar, es decir, el sentimiento de pertenecer. La palabra espacioso se asocia a la importancia de estar libre; tener libertad implica tener espacio, un sitio, un lugar; significa tener la energía y lugar para actuar. Estar libre tiene varios niveles de significado; es la capacidad de superar la actual condición y esta trascendencia implica, según Tuan, la energía elemental de moverse. En el acto del moverse, el espacio y sus cualidades se experimentan directamente (Avendaño, 2010: 16)

Como se lee en la cita de Avendaño, la experimentación del espacio es directa. Implica situaciones externas, significados y cualidades, pero éstas han de ser procesadas de manera directa a través de lo que ya hemos repetido, el *yo* como centro, punto de partida, o demás. Para poder afrontar como individuo el lugar del espacio que habitamos, entonces

definimos un *territorio*, y que volviendo a la última cita de Giménez hecha en este trabajo, es la materia prima del espacio.

En el territorio se encuentran los depósitos del ideario colectivo del entorno espacial: sus usos, significaciones, historias. El territorio, “se define como la acción de significar un lugar y con ello proteger, ratificar, defender, marcar, generar y alterar el territorio mediante hábitos, ritos, costumbres, prácticas y usos por un sujeto individual o colectivo” (Avendaño, 2000: 15), o bien, también como lo propone Giménez “el territorio sería el resultado de la apropiación y valorización del espacio mediante la representación y el trabajo” (2000: 22).

Estas nociones de espacio invitan a la reflexión, porque no todo espacio es un lugar y/o territorio, pero sí se pueden unir en una sola definición. Ejemplo de ello es la propuesta de Giménez, donde refiere que no todo espacio es territorio, y sobre cómo se pueden unir las categorías habladas en el concepto de espacio:

a) No todo es territorio y éste no constituye la única expresión de las sociedades; y

b) Los territorios se transforman y evolucionan incesantemente en razón de la mundialización geopolítica y geoeconómica. Pero esto no significa su extinción. Los territorios siguen siendo actores económicos y políticos importantes y siguen funcionando como espacios estratégicos, como soportes privilegiados de la actividad simbólica y como lugares de inscripción de las “excepciones culturales”, pese a la presión homologante de la globalización [...]

¿Pero qué es el territorio? Diríamos en una primera aproximación inspirada en las enciclopedias que es “cualquier extensión de la superficie terrestre habitada por grupos humanos”. Para trascender esta definición puramente descriptiva, se necesita articular una teoría del territorio. Una manera de hacerlo es partiendo de la noción de espacio.

El territorio sería el espacio apropiado y valorizado – simbólica e instrumentalmente – por los grupos humanos (2000: 21)

Si, como lo leímos en Giménez, el espacio es una realidad material preexistente, se puede suponer que es después del encuentro con dicha realidad material que es posible *localizarse* en un punto en el espacio; ese espacio es el resultante entre el espacio físico y el espacio, pero ya significado, diciéndose así que puede ser categorizado como lugar.

La ciudad, ya en específico, puede ser un espacio que se entienda como mosaico. Mosaico porque es un cúmulo diverso de entornos que poseen valores, significados, procesos e historias distintas, pero que en conjunto se logran percibir como uno solo gracias a la unión de esas diferencias.

Antes de continuar, es importante reforzar esta idea: la ciudad como espacio. La ciudad se entiende como espacio y no como lugar o como territorio, porque precisamente el que sea un mosaico es gracias a su conformación diversa de lugares y/o territorios en el espacio urbano; dentro de ella se poseen los procesos entre espacio y tiempo.

Volviendo a la propuesta del mosaico, Hannerz (1986: 35) menciona esta cualidad de la ciudad a través de una cita a Park: “...son productos característicos de las condiciones de la vida urbana; cada uno, con su particular experiencia, conocimientos y puntos de vista determina, para cada grupo vocacional y para la ciudad en su conjunto, su individualidad”. En otro momento, citando de nuevo a Park, Hannerz aborda más específicamente la analogía del mosaico:

...distancias morales [...] convierten a la ciudad en un mosaico de pequeños mundos que se tocan pero no se compenentran. Esto hace posible que los individuos pasen rápida y fácilmente de un medio moral a otro, y estimula el fascinante pero peligroso experimento de vivir al mismo tiempo en varios mundos diferentes y contiguos, pero por lo demás muy alejados entre sí (Hannerz, 1986: 37)

Una vez entendiendo a la ciudad tal como nos propone la cita anterior, podemos reconocer en la naturaleza de la ciudad un área de estudio que exige especial atención y que implica sus propias categorías y conceptos.

## **ii) Una mirada reflexiva a la ciudad**

Como “el lugar todavía sigue siendo importante [...], si lo entendemos como experiencia de una locación en particular con alguna medida de anclaje (inestable, sin embargo), con un sentido de fronteras (permeables, sin embargo) y de conexión con la vida cotidiana, [...] atravesada por el poder, y nunca fija.” (Escobar, 2005:158), es por ello por lo que estudiar un lugar donde se representen las ideas propuestas anteriormente resulta ideal.

Un ejemplo de ello se encuentra a través del crecimiento de Pachuca de Soto, municipio del Estado de Hidalgo, México. Pachuca –como es más conocida– ha sido colocada, en un listado de trescientos setenta y nueve municipios de todo el país, en la posición cuarenta y siete de las ciudades con mayores índices generales por tamaño de ciudad y grupo de competitividad en el libro “¿Quién manda aquí? La gobernanza de las ciudades y el territorio en México” según el Índice de Competitividad Urbana 2014 ofrecida por el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., donde se forman tres grandes grupos para la categoría del índice: más de un millón de habitantes, de 250 a 500 mil habitantes, y de 500 mil a un millón de habitantes. Pachuca se ubica en esta última clasificación, por debajo de otros municipios como Saltillo, Aguascalientes, Tampico, y Oaxaca; mientras que está por arriba sólo de Tlaxcala y Reynosa.

En una edición similar del año 2012, la posición del municipio era en el número setenta y nueve, por lo que podemos darnos cuenta de que en tan sólo dos años Pachuca de Soto escaló treinta y dos lugares en esta lista, donde específicamente se “mide[n] la capacidad de las ciudades mexicanas para atraer y retener talento e inversiones. Una ciudad

competitiva, es decir, que consistentemente resulta atractiva para el talento y para la inversión, es una ciudad que maximiza la productividad y el bienestar de sus habitantes.

Esto significa que este índice, a diferencia de otros, evalúa las capacidades estructurales, y no sólo las coyunturales, de las ciudades que permiten alcanzar dichos objetivos” (Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., 2014).

Un estudio de competitividad como el anterior permite darnos cuenta del crecimiento paulatino que ha vivido la ciudad de Pachuca, y que, para este caso, sirve de justificación y da pie a que se quiera observar más de cerca las dinámicas que apoyan dicho crecimiento, enfocándose en este caso, en el espacio público.

### **iii) Antropologizar la ciudad: las categorías en la urbe**

La antropología social es perfectamente aplicable a la ciudad, pero para poder lograr una investigación que realmente pueda mostrarla como un espacio único, hay que hacer la notable diferenciación que implica el mismo entorno: “si el mosaico no forma una imagen [...] en su conjunto, entonces por lo menos obtenemos una imagen más amplia del medio urbano de cualquier grupo o institución particular de la que podíamos encontrar normalmente en cualquier estudio suelto” (Hannerz, 1986: 67-68). Los estudios de la ciudad descubren que su territorio se convierte en un fenómeno social constante y presente, permeado de discursos propios de aquél que lo vive en su día a día, y en esa variedad el antropólogo social tiene mucho que aportar a los estudios de la ciudad.

El espacio y el lugar pueden adquirir sentidos más heterogéneos, comprendiéndose así la dinámica del individuo con el paisaje. Para compaginar de manera más adecuada esta interacción, citamos a Augé (1992), que a su vez cita a Michel de Certeau diciendo: “lugar practicado [...] un cruce de elementos en movimiento”; o el mismo autor ahora citando a Merleau Ponty, quien habla de un *espacio antropológico* que resulta ser un *espacio*

*existencial* y que es un “lugar de una experiencia de relación con el mundo de un ser esencialmente situado ‘en relación con un medio’” (Augé, 1992).

Parte de lo que nos ayuda a definir lo que es un lugar, se entiende a través de tres características: lo identitario (como formador o como poseedor), lo histórico, y lo relacional (a partir de la dinámica del lugar). Para ello decimos que “es la historia urbana y todo lo que ella propicia como marca, valorización, aprovechamiento, inclusión o exclusión, lo que crea [...] las estructuras que son actualizadas en la práctica de la conservación y la gestión” (Rubino, 2010).

Bajo el tenor del espacio y sus definiciones, hallamos lo urbano como nuestro punto característico y que contextualiza esta investigación. Para ello, citemos a Lepetit en el texto de Silvana Rubino, quien ofrece que

el espacio urbano [es] como un sistema dentro del cual cada elemento adquiere sentido de acuerdo con la posición que ocupa respecto de los demás y donde las modificaciones del uso se inscriben en una serie de transformaciones anteriores que afectan a otros lugares (Rubino, 2010).

Es decir, se hace notorio que la definición del espacio urbano es como una concatenación de lugares que, sin necesariamente estar significados entre sí, sí resultan de gran influencia el uno con el otro. Lo urbano es necesariamente diferenciado, pues como Rubino (2000) retoma de Durkheim, “el espacio no podría ser él mismo si, exactamente como el tiempo, no fuese dividido y diferenciado”.

Si un lugar es identificado como portador de significados múltiples que unen ideas diversas con respecto a ello, entonces se ve que el lugar ha sido *localizado*, lo cual le haría un lugar antropológico, o como ya antes se había comentado, un “lugar de existencia”. Por eso resulta necesario *localizar* el área de estudio, el objeto o el actor. Para ello, se retoma lo que menciona Prats, cuando escribe, entre otras más ideas, que lo “*localizado* (antes que *local*) [...] depende estrechamente de la magnitud del potencial [...] en

cuestión, la adecuación de su activación y promoción [...]” (Prats, 2010); entonces esto sucede antes que lo local porque está inherentemente ligado con la identidad y el entorno.

La idea de lo que es lo *local* contextualiza el objeto de estudio antropológico. En lo local, según Prats, hay “circunstancias específicamente locales” que nos ayuda a reconocer los *lugares localizados* (y que por eso vemos primero la una que la otra):

- a) [...] Sobrevaloración [...] asociada a la vivencia del elemento o de los elementos [...] en cuestión; b) [...] delimitación territorial [...]; c) Competitividad vecinal [...]; d) [...] un cierto mimetismo respecto a las figuras más habituales de activación patrimonial [...]; e) Una asociación, casi mecánica, entre patrimonio [...] y desarrollo turístico [...] (2010)

El *potencial patrimonial neto* es uno de los recursos existentes en un lugar que le hace ser *localizado* y *local*, y que debe ser precisamente potencializado –y que, en este caso, ejemplifica las ideas propuestas–. Es decir, que “esta riqueza no es una riqueza evidente, sino una riqueza subyacente, que debe ser metafóricamente extraída, mediante un cuidadoso proceso de excavación de la memoria, una memoria que actúa en red y que por tanto debe considerarse no sólo en sus conexiones con la sociedad actual y sus interrelaciones vigentes” (Prats, 2010).

A través de los *procesos cuidadosos* es que se puede elaborar todo el concepto de patrimonio en lugares determinados, así sea que sea por la *preexistencia de flujos turísticos* –que refiere exactamente a lo *localizado*, pero desde un punto de vista más focalizado a la “venta” de los espacios y lo que representan–. Juntas estas categorías, es posible ver que, bajo las circunstancias previas y empíricamente dadas, se puede lograr de un lugar uno nuevo, por el hecho de que sea manifiesto público de la idea de patrimonio.

Estas ideas de patrimonio, si bien pueden parecer distantes a este tema de investigación en general, ayudan a comprender mejor la *localización* de un lugar, y dicha localización

refiere a los múltiples enfoques que se les puede dar a los usos del espacio significado. En la revisión que realiza Pineda al trabajo de Vergara, nos dice: “los lugares cuentan con varios lenguajes –los cuerpos que lo habitan, la estructura arquitectónica, el sistema de objetos, las prácticas sociales, las texturas, los olores, los sonidos y el silencio, las imágenes, el decorado– que en conjunto delinear la atmósferas particular de una localidad” (2014: 236); dentro de esa atmósfera y por esa atmósfera está lo que le confiere significado y que, finalmente habla de ese discurso que implica hablar de la espacialidad y sus especificaciones semióticas. Rescatar este tema, tiene que ver mucho con el asentamiento de los espacios públicos y cómo son manejados para su configuración y para su significación, obviamente. Pero ¿qué hay del acceso a esos espacios públicos urbanos?

La problematización del uso del espacio en la ciudad empieza cuando se quieren diseñar ciudades en las ciudades, y ello nos lleva a una crisis urbana. Y no por el simple hecho de querer modificarlas, pues las ciudades son una tanto un homenaje a la velocidad y al continuo cambio, sino más bien porque

los espacios públicos urbanos que los planificadores y administradores afirman que son diseñados para el «bien común», en realidad lo son para acomodar actividades que excluyen a determinadas personas y benefician a otras. A menudo los motivos económicos para el diseño del espacio público urbano están más relacionados con aumentar el valor y el atractivo de las propiedades circundantes que con aumentar la comodidad de los habitantes cotidianos (Low, 2005: 2)

Es en este tenor es que va el *derecho a la ciudad*, el cual proclama que como habitantes del espacio público urbano tenemos la cualidad de poder vivir nuestro entorno según nos favorezca, no sólo en la cuestión de la utilización de los recursos, sino también del manejo de esos recursos y de –lo que Harvey menciona– los ingresos reales para y por la ciudad.

El individuo puede ganar más (menos), puede recibir beneficios positivos (negativos) de un cambio en el valor de su propiedad, puede simplemente tener más (menos) recursos al alcance de su mano a menos

(más) precio o puede hacer cualquier combinación de estas ganancias y pérdidas a lo largo de un periodo determinado (Harvey, 1977: 50)

por el simple hecho de que es el propio individuo quien vive y hace vivir los mecanismos de la ciudad, por lo que por ende debiese corresponderle del resultado de esa productividad.

Aun así, permeada por las estrategias y/o discursos del Estado, el Mercado y aquellos que ejerzan poder sobre la ciudad, la configuración espacial moderna tiene un porqué, ya que ésta influye en la operación diaria de las actividades y en nuestro desenvolvimiento social. Es decir,

...la organización territorial tiene muchas funciones que realizar dentro del sistema urbano. [...] El primer problema [...] es encontrar una forma de organización capaz de enfrentarse con el hecho evidente de que los diferentes servicios han de ser suministrados a diferentes escalas espaciales (Harvey, 1977: 92)

Las formas de vida (en)marcadas por el espacio y su configuración dan muestra de cómo se da la apropiación y uso del entorno, así como también ayuda a determinar dinámicas y sistemas urbanos que se reflejan en la eficacia y en la accesibilidad de ese mismo espacio, pero también de sus significados.

Podemos decir que es a través del ejercicio del derecho a la ciudad que hay un acercamiento al espacio público, y que es a través de este uso del espacio público que podremos ver un espejo cultural de no sólo el usuario, sino también de los discursos politizados en él.

Por ello, para este trabajo resultó importante hacer una revisión al uso del espacio público urbano desde el entendimiento de la politización del suelo. Además, “la relación entre ciudad, espacio público y ciudadanía atraviesa la diversidad de temáticas que desde distintas disciplinas y enfoques metodológicos contribuyen al debate sobre público urbano

como espacio político, como lugar de encuentro, de expresión y de comunicación, de trabajo, de vida, de paso y de movilidad” (Ramírez; 2014: 6), mismo al que pretende abonar este trabajo.

Es decir, en el espacio público se ve reflejado parte del entorno y las prácticas sociales y/o culturales, y también se resaltan algunas de las estrategias estatales y económicas de uso y consumo del espacio público. Es este fenómeno dado el que le interesa a este trabajo de investigación, y en el cual se enfocará en los apartados siguientes.

## **Capítulo 1. La configuración urbana y los usos del suelo**

El objetivo de este capítulo es analizar y comprender una noción básica del trazo de la ciudad y la realidad material preexistente, pasando también por las nociones de espacio que encuadran esta investigación.

Brindar un capítulo a estas nociones va ligado a que es necesario comprender cómo se entiende la traza urbana, y eso lo vemos como la *configuración urbana*. Asimismo, la configuración urbana tendrá una dotación y una permisibilidad de significados por el simple hecho de pertenecer a un territorio determinado, así adentrándose al tema de la politización. Ese conjunto de valores es visto como los *usos del suelo*.

### **1.1 La traza y el espacio de la ciudad**

Diversas disciplinas han hablado respecto al espacio, protagonizando de él distintos recursos, de acuerdo con los resultados o los objetivos que se tengan. La antropología (Low, 2005; Ramírez, 2014; Harvey, 1977) ha analizado el espacio desde su perspectiva cultural y social. Pero, para la revisión de este tema de investigación, se ha empleado otra disciplina que alimenta y abre la puerta a una perspectiva distinta de la ciudad: la arquitectura.

Con ello no se pretende aminorar la relevancia de estudios antropológicos o que, en su defecto, se considere que la arquitectura aborde mejor el tema, sino que la postura de la arquitectura que aquí revisamos, prioriza el espacio físico y lo carga de significados, siéndonos de utilidad para abordar, de manera inicial, el tema de la configuración urbana antes de comenzar a categorizar desde la antropología.

Específicamente se aborda este tema desde la perspectiva de Rossi, quien fue un arquitecto italiano cuya corriente siempre se apegó a sus otros dos intereses y pasiones: el arte y la

ciudad<sup>3</sup>. Su primera obra escrita se llamó “La Arquitectura de la Ciudad”, y se publicó en 1966, siendo ésta un libro donde centraba el interés por reconocer a la arquitectura como una mezcla de estructuras, formas y funciones con un valor más allá del de los usos, sino que se mezclaban con las experiencias individuales y que perpetúan la vivencia de la ciudad. Para poder justificar esta creencia, conceptualizó las experiencias como *hechos urbanos*, los cuales, aporta, “son una construcción en la materia, y a pesar de la materia: son algo diferente: son condicionados, pero también condicionantes” (Rossi, 1966: 73).

Si bien esta definición de *hechos urbanos* queda muy corta y poco explicativa, la obra de Rossi explica cada una de las aristas a las que refiere con este concepto. Los hechos urbanos pueden entonces entenderse, para esta investigación, como el cúmulo de experiencias, significados y usos que cada habitante le da a las formas de la ciudad, pero desde el entendimiento de la forma, de lo físico, haciendo de la arquitectura una noción más allá de los alcances funcionalistas a las que estaba acostumbrada basarse, como él mismo propone (Rossi, 1966: 81).

Probablemente el mismo ámbito en que se desenvolvía Rossi le impedía o le limitaba a plantear concretamente que la ciudad y sus formas debían ser propuestas desde lo social, no antes ni después de la postura funcionalista y/u organicista de la arquitectura, sino durante ella.

En repetidas ocasiones el arquitecto italiano menciona a la geografía social como una ciencia más próxima al entendimiento del espacio a través de vínculos experienciales, pero reconoce también las limitaciones que ésta había tenido para las formas y las experiencias de la ciudad. Incluso, afirma la complejidad que esto resulta: “El concepto que pueda hacerse uno de un hecho urbano siempre será algo diferente del tipo de conocimiento de quien vive aquel mismo hecho” (Rossi, 1966: 73); lo cual habla de la posible cuadratura que implicaban las concepciones arquitectónicas del espacio, donde por sobre el contexto

ciudadino, el uso y las experiencias de la gente, estaba el uso y la estética de una construcción física en concreto.

Es por y a partir de esta idea que retomamos el trabajo de Lefebvre. Filósofo, geógrafo y sociólogo francés, en 1967 publica un artículo por el centenario de “El Capital”, donde plantea una *tesis* sobre la ciudad, lo urbano y el urbanismo. En esta entrega, Lefebvre puntualiza:

La realización de la sociedad urbana reclama una planificación orientada hacia las necesidades sociales, las de la sociedad urbana. Necesita una ciencia de la ciudad (de las relaciones y correlaciones en la vida urbana). Estas condiciones, aunque necesarias, no bastan. Se hace igualmente indispensable una fuerza social y política capaz de poner en marcha estos medios (que sólo son medios). (Lefebvre, 1969: 166)

Entiéndase entonces que la ciudad es un conjunto inmenso de medios y formas que adquieren sentido desde su planeación, posteriormente en su configuración son impregnados por su propósito y función, y finalmente a través de las experiencias de la sociedad urbana que las usa, habita y/u observa. Esta idea encaja perfecto con lo que Licona rescata de De Certeau, cuando este último citó a Merleau-Ponty:

[...] diferenciaba entre espacio “geométrico” y espacio “antropológico”, por lo que escribe que: “esta distinción era signo de una problemática diferente, que buscaba separar de la univocidad «geométrica» la experiencia de un «afuera» dado la forma de un espacio y para el cual «el espacio es existencial» y «la existencia es espacial»”; desde este punto de vista, “hay tantos espacios como experiencias espaciales distintas” (Licona, 2014: 29).

Conjuntando las ideas del geógrafo francés y del arquitecto italiano Rossi, se puede decir entonces que la configuración de la ciudad depende de sus formas más que de su

planeación, de su configuración más que de su tiempo, y de su experiencia social más que de sus formas.

En un ejemplo abordado desde la antropología, se menciona que

Las unidades espaciales recortadas de un lugar posibilitan que en cada una de éstas se forjen diferentes tipos de relaciones sociales y diversas modalidades conductuales [...] dichas demarcaciones tienen como función primordial invisibilizar dinámicas societales, o bien, por el contrario, visibilizar, enmarcar, las posiciones sociales o jerarquías de los actores. (Kuri, 2014: 237),

Esta es una postura muy de acorde a la de este trabajo, la cual precisamente apuesta a que el espacio físico es planeado y politizado desde su creación –independientemente de si fue planeada o no–, pero que éste adquiere significado, uso y apropiación a partir de la lectura física, al primer encuentro, que realiza el usuario del mismo; posteriormente, tras la adquisición de experiencia del uso, se formula y se expone la demarcación y/o invisibilización de modalidades conductuales y/o relaciones sociales.

Respecto a lo que ha dicho la antropología de la configuración urbana, los pioneros en estudios de la ciudad desde una perspectiva social estuvieron en la Escuela de Chicago, quien como reseña Hannerz, abrió sus puertas en 1892 y se basó en dos principales corrientes: la filosofía social especulativa y un movimiento de investigación social (1986: 31).

Con los trabajos de la Escuela de Chicago y sus principales exponentes como Park y Thomas, se planteó la necesidad de una antropología enfocada a la ciudad, ya que “la ciudad hace posible que distintas personas tengan diferentes relaciones; y un grupo de características semejantes puede proporcionar apoyos morales para un comportamiento que otros desaprobaban” (Hannerz, 1986: 37), lo cual le da a la ciudad el peso, la

importancia y la relevancia suficiente como para establecer una mirada que le estudie en sus contextos más amplios.

La variedad de las formas de vida en un espacio aparentemente reducido, pero de una gran aglomeración, sin duda da la implicación práctica a la investigación de la ciudad, la cual responde a las formas de uso del espacio que da cada individuo, barrio, localidad, colonia, calle y demás agrupaciones sociales en la ciudad. Es decir, la individualidad conjunta de espacios que se territorializan a través de experiencias y significados, aunado a su constante movilización, es lo que da carácter a la ciudad como contenedor y contenido de procesos dignos de estudio antropológico.

Ya más tarde, los estudios de la ciudad y su espacio se condujeron por los caminos de los significados y construcción de la identidad, los efectos de la globalización y el impacto político-económico que tenía en sus habitantes. Todos estos valores adquirirían cada vez mayor peso en los estudios del espacio urbano, por lo que la mirada se tornó en el espacio público, ya que

En una realidad compleja, de procesos urbanos no lineales, intervienen diversos factores, actores, escalas, trayectorias que evidencian en el espacio público su diferencia, la cual deviene en conflicto. El espacio común en la ciudad es el lugar de encuentro donde se expresa también el desencuentro (Orozco, 2014: 148)

Para los fines de este trabajo, nos referiremos primero a las contribuciones centrales del enfoque y/o conceptualización de lo que es espacio; posteriormente lo público del espacio y el espacio público; y por último lo que la politización del suelo implica en cuanto al entendimiento del espacio público.

Se retoman como contribuciones centrales las aportaciones de cinco autores: Henri Lefebvre, Manuel Castells, Pierre Bourdieu, Michel De Certeau y Milton Santos; tal como en la propuesta de Licona (2014: 10). Para poder abordar las grandes aportaciones de estos

autores a la teoría espacial, se reconocen los conceptos de *espacio vivido*, *construido*, *relacional*, *practicado* y *espacio estructura*. Con base a la misma fuente, presentamos en el siguiente esquema (Figura 1) los puntos clave de cada una de ellas:

**Figura 1. Conceptos centrales de espacio**

Conceptos de espacio - Autor	Conceptos clave
Espacio Vivido - Lefebvre	<p>El espacio vivido, afirma, es un aspecto importante y, quizás, esencial para el conocimiento de la realidad urbana. Sobre éste se proyectan una sociedad, una totalidad social, su cultura, sus instituciones, sus valores, sus superestructuras incluyendo la base económica y las relaciones sociales (2014: 11)</p> <p>[...] el espacio en Lefebvre es lo mismo resultado de la sociedad que lo produce que de los elementos culturales de las personas que lo habitan, la objetivación de lo social y de lo cultural (2014: 15)</p>
Espacio Construido - Castells	<p>El espacio no es solamente el escenario de las prácticas sociales o el área geográfica en la que se despliega la sociedad, sino un constructo concreto de cada momento histórico en el cual una sociedad se especifica (2014: 15)</p> <p>La vinculación entre espacio y valores es ante todo una relación social específica que, como sugiere, es la necesaria de revelar [...] No se trata de inclinarse sobre el “marco” o lo “cultural”, ya que se encuentran indisolublemente articulados en la práctica histórica (2014: 17)</p>
Espacio relacional - Bourdieu	<p>[...] de acuerdo con Bourdieu, no es un espacio geográfico, sino un campo de fuerzas pluridimensional de posiciones, diferenciación, desigualdades y constitución de distinciones en donde los agentes construyen representaciones del mundo social (2014: 19)</p>
Espacio Relacional - De Certeau	<p>El caminante transforma en otra cosa cada significante espacial y toma fragmentos del sistema espacial dominante para actualizarlos en secreto (por ejemplo, crear atajos y rodeos), así crea una <i>discontinuidad</i> que al seleccionar elementos del espacio-lengua, al desplazarlos mediante la apropiación que hace de ellos, se vislumbra la construcción de una retórica del andar, la cual implica y combina estilos y usos (2014: 28)</p> <p>“Un lugar es, pues, una configuración instantánea de posiciones. Implica una indicación de estabilidad” (De Certeau en: Licon Valencia, 2014: 28)</p>
Espacio Estructura - Santos	<p>Sustentado en el pensamiento de Émile Durkheim afirma que el espacio es una <i>cosa</i>, existe fuera del individuo y se impone tanto a éste como a la sociedad; es una realidad objetiva y un resultado</p>

	<p>histórico que se impone a los individuos, por lo que constituye un objeto social como cualquiera otro y que sólo mediante su producción se llega a su conocimiento. El espacio no es un cuadro neutro, vacío, inmenso en el que la vida se puede producir (2014: 30)</p> <p>En el espacio se refleja y se reconfigura la estructura de la sociedad y la dimensión sociocultural de manera dinámica; el espacio se actualiza diaria y necesariamente pues es de naturaleza procesual, por lo que la estructura espacial no está dada para siempre. Entonces el espacio es estructura porque determina y es determinado (2014: 35)</p>
--	---

*Fuente: Elaboración propia con información de Licona, 2014.*

Estos conceptos cimientan las bases de la teoría espacial en general, permitiendo que se haga visible el dinamismo del entorno y de su gran relevancia en el desenvolvimiento de los ciudadanos usuarios, quienes por sí mismos significan también dicho entorno.

Aunque la tabla tiene la intención de hacer más didáctica y cercana la información, dista de poder abarcar toda la temática espacial; sin embargo, las citas usadas en dicha tabla son aquellas que tendrán más que abonar a este trabajo.

Para hablar del espacio público, una vez abordado el espacio, parece ser claro que es importante definir lo público. Para ello, Merino (2008: 11) utiliza la definición de Rabotnikof, misma que citamos para entender lo público:

- a) Lo público como lo que es de interés o de utilidad común a todos, lo que atañe al colectivo, lo que concierne a la comunidad y por ende a la autoridad de allí emanada, en contraposición a lo privado, como aquello que se refiere a la utilidad y al interés particular<sup>1</sup>[...]

---

<sup>1</sup> En este sentido, si bien parece pertinente la diferenciación con lo privado, tampoco nos resulta cien por ciento aplicable para este tema de investigación respecto al tema. Para ello, añadimos dos ideas: “Esto ratifica que el espacio público sigue siendo el mediador óptimo de los conflictos sociales, pero a la vez nos advierte que el abuso de cualquier tipo daña profundamente el sentido y la valoración de lo público, y ese es el peor de los escenarios, ya que sólo sirve para los agoreros de la privatización” (Rojas, 2007: 33); y “Esta compleja construcción en proceso no permite extraer una conclusión taxativa respecto de lo público-privado, más aun considerando la multiplicidad de lógicas que están influyendo en esta reconfiguración.

- b) Por otro lado, público se asocia a lo que es y se desarrolla a la luz del día, lo manifiesto y ostensible en contraposición a aquello que es secreto, preservado, oculto [...]
- c) Lo que es de uso común, accesible para todos, abierto, en contraposición a lo cerrado, que se sustrae a la disposición de los otros [...] Público, en este caso, es aquello que, al no ser objeto de apropiación particular, se halla abierto, distribuido

Se observa, pues, que lo público puede ser visto como un atributo del espacio, incluyendo “su dinamismo; la estructura espacial no es pasiva, sino activa, colabora en la reproducción de las relaciones sociales, por lo que el espacio constituye una dimensión activa en el devenir de las sociedades” (Licona, 2014: 32), y ahí se encuentra lo público del espacio, así como también necesariamente lo importante de revisar el *espacio público*.

Así es como la revisión de lo que es espacio, de lo que es público, y finalmente, comprender lo que es el espacio público, lleva de la mano a otros cuestionamientos sobre el uso de dicho espacio. Uno de esos cuestionamientos del uso habla de cómo en los tiempos más actuales, han interferido las políticas y las politizaciones del espacio público para la construcción, apropiación y significación. Para ello, López y Meneses (2008: 226) sintetizan:

Simplificando los argumentos, encontramos dos grandes tendencias entre los estudios sobre este tema: por una parte, aquéllos que postulan que el espacio público es un ámbito de deliberación política abierta a todo el mundo, donde el significado de lo público, como un ente colectivo, transparente y abierto, predomina sobre lo espacial; por la otra, los que consideran que es imposible hablar del espacio público sin

---

Pero más que un problema esto nos abre la posibilidad de estimular el debate [...]” (Rojas, 2007: 38). De ello ahondaremos más adelante.

hacer referencia a un espacio físico y material, marcado por la co-presencia de extraños<sup>2</sup>, quienes se disputan un sitio en el mismo.

Para este trabajo, la idea es que la balanza de las propiedades que regulan el espacio público no tiene que estar sólo cargada de un lado, sino que en el resultado de la interacción de dichas síntesis es que se haya la respuesta.

Es decir, el espacio público, como tal, debiese estar regulado por el Estado, que, en mayor medida, provee a sus gobernados de la libertad y por contraparte, el orden para aprovechar y decretar cómo y cuáles espacios son públicos; sin embargo, las políticas del Estado están fuertemente permeadas por esas presencias de extraños –o ajenos, preferiblemente dicho para este caso– que pertenecen al vínculo privado, lo cual forma una cadena en la que los usuarios habituales del espacio público sostienen diálogos con espacios políticos (por ser administrados por el Estado), pero también politizados (por la interferencia de lo privado en el Estado).

Entonces, “el espacio público forma parte de la propiedad del Estado y por lo tanto es éste quien a través del derecho lo regula. Paradójicamente es esta capacidad de regularlo lo que le ofrece al Estado la posibilidad de excluir ciertos usos, conductas, presencias o actores del espacio público, materializando con ello actos que contradicen los valores que lo legitiman” (López & Meneses, 2008: 230), y que, en este caso, particularmente tienen que ser entendidos desde la iniciativa privada, por lo que de este modo el espacio público en la ciudad resulta ser un entramado público-privado.

Este entramado es lo que hace que en este trabajo se hable de una politización del suelo y no de políticas públicas del espacio, porque, como ya se ha mencionado en repetidas ocasiones, es la mezcla de varias inferencias las que construyen y significan (o ayudan a

---

<sup>2</sup> Con *co-presencia de extraños*, los autores refieren a, citando el pie de página de la misma fuente: “utilizado en la literatura para indicar la forma de compartir un espacio con diferentes objetivos y formas, sin que ello implique una convivencia o interacción directa” (2008: 226: <sup>2</sup>).

significar) los espacios públicos; el proceso del entramado y el uso del espacio público son la inspiración de este trabajo, ya que “resulta de sumo interés indagar sobre el modo en que se articulan los actores públicos y privados empresariales en la producción de la ciudad<sup>3</sup>” (Menazzi, 2015: 45). Del mismo modo, es visible que, a través de estas dinámicas del entramado público y privado, se prioricen factores económicos específicos que enmarcan estilos de vida, y por ende usos del espacio.

La politización del suelo, son para este trabajo, a través de reminiscencias al sector privado, donde se enmarcan los intereses del Estado para colaborar en la construcción de modos de vida donde el consumo es protagonista en cualesquiera de los sectores que se ofrezcan, ejemplificándose así con el caso que se revisa en este trabajo, con la marcada tendencia a la urbanización y en aras del llamado desarrollo, pero enmarcando y engrandeciendo el fenómeno de la plusvalía: el supermercado, los condominios residenciales, restaurantes de “comida de autor”, hotel de lujo.

Retomando el tema del espacio público, éste fue mayormente entendido como un lugar localizado, cargado de significados diversos y que entretejía discursos políticos con bagajes culturales y con dinámicas sociales que se entendían a través de la ciudad; y un ejemplo de esta postura ante el espacio público urbano la ofrece Massey cuando aporta que “podría constituirse en un reto político fundamental desafiar y cambiar la identidad hegemónica del lugar y la manera como los habitantes de una localidad particular la imaginan, y en consecuencia usan la imaginación para reconstruirla” (Massey, 2014: 35).

Para comprender parte de cómo la política y dinámicas económicas permeaban en los espacios urbanos, era necesario hacer una revisión de los usos del suelo. Antes de ello, cabe mencionar la importancia de no convertir al espacio urbano en una tangente del comportamiento ciudadano, tal como Licona reseña que proponía Castells:

---

<sup>3</sup> Si bien el autor no explica específicamente a qué refiere con “producir ciudad”, el contexto del artículo refiere a “ciertas formas de producción y reproducción del espacio urbano” (Menazzi, 2015: 45)

Niega al espacio como «marco» y lo incorpora como elemento de la práctica social [...] Así, resulta contundente: el espacio no determina el comportamiento social, pero sí existe una relación compleja entre hábitat y habitar, es una relación social entre características sociales del habitante y el contenido simbólico y funcional de la vivienda (2014: 17)

La relación compleja que propone Castells es la misma que se busca retomar en este trabajo, donde al establecer la relación social que el mismo autor propone, se entabla un breve discurso entre el usuario y su ciudad. Para llegar a entender mejor ese discurso, cada una de las partes poseerá un diálogo con otros factores formativos, en los que se hallan los usos del suelo.

Algunos de los casos estudiados por la antropología urbana han cuestionado lo público y lo privado de las configuraciones urbanas, la segregación e inclusión, las dinámicas barriales, y hasta líneas de investigación referentes al género, entre muchas otras. Por ejemplo, el trabajo de Rojas (2007) aborda el espacio urbano referente a su enmarcación pública y privada; específicamente habla del barrio Loreto, en la Ciudad de México, donde se suscita una defensa del patrimonio simbólico a través de la lucha por el espacio que se podría decir público, pero que es invadido por prácticas privadas conectadas al mercado y políticas liberales; estas luchas del espacio público de inmiscusión privada, han creado un naciente sentimiento de comunidad en el barrio Loreto, donde lo importante es proteger colectivamente el patrimonio simbólico de la calle y barrio.

Ochoa y Rosas (2007) alternan ideas de consumo cultural y fragmentación urbana a través de un estudio paralelo al desarrollo del cine; en él se reconoce al cine como un espacio de encuentro que ha ido cambiando a lo largo de su historia, desarrollo, producción y oferta en la Ciudad de México; asimismo a partir de estas nociones que ofrece el cine como espacio de encuentro, se habla de una expansión mercadológica y productiva no reflejada

en la disponibilidad para consumirlo, lo que ha elitizado dicho consumo cultural, e incluye, segrega y/o fragmenta.

Por otra parte, también hay trabajos que hablan de los cambios de usos de suelo, de la expansión urbana, de la metropolización y el crecimiento desmedido y poco planeado de la mancha urbana. Un ejemplo de ello es expuesto por Peraza (2016), donde a través del caso de terrenos ejidales empobrecidos de Mérida, propone una *planeación sustituta*, en la que el sector privado se impone como una salida económicamente viable para la explotación comercial de los terrenos, dejando en circunstancias diversas a los ejidatarios y/o artesanos locatarios, además de un crecimiento urbano desproporcionado que no ha hallado los medios correctos para respetar el ambiente.

Como puede observarse a través de la revisión de los múltiples casos que se abordan, las perspectivas que se pueden adoptar para las revisiones de las ciudades son múltiples, donde se reconoce al espacio como contenido que expresa dinámicas en su traza, expansión y configuración; pero el interés de este trabajo no es el abordaje de ellas, sino del proceso de politización que se da en el uso del tan mencionado aquí, espacio público.

## **1.2 Los usos del suelo y su politización**

El suelo es parte de la enmarcación del territorio. Graizbord agrega que éste es “un bien heterogéneo, finito e inamovible” (2002: 411). Por eso mismo, los fines que se le agreguen al valor del suelo van directamente ligados a los intereses que se busquen explotar de él.

A través de esta aportación, podemos proponer que el uso del suelo determina las prácticas, el valor, el control, entre otras; en otras palabras, “quien controla la tierra y su uso influye sobre el comportamiento de la población que la habita y que de ella vive” (Graizbord, 2002: 411).

Como el suelo es parte del territorio, este se encuentra politizado y bajo el mando de quienes deciden qué se hace con el uso del suelo, como en el caso anteriormente mencionado de Mérida, en el que, por ejemplo, se expone:

El beneficio social ya no es responsabilidad directa del sector público, salvo en aquellas zonas en donde el sector privado no le interesa invertir [...] En la práctica, es la iniciativa privada la que realiza la planeación que sustituye los paradigmas del equilibrio social y funcional de la ciudad, y la orientación del crecimiento urbano sustentable, por los de la rentabilidad del suelo, la especulación predial y su usufructo futuro y a largo plazo (Guzmán, 2016: 46).

El suelo es una porción de espacio que existe en sincronía con menesteres políticos que le limitan su forma de ser, “se convierte en instrumento político intencionalmente manipulado por el poder y en un medio para el control social vinculado con la reproducción de la fuerza de trabajo y de la reproducción social” (Licona, 2014: 12). De este modo, políticamente se reconocen cuatro vías que asignan dicho uso, los cuales se describen a través de: i) el Mercado, ii) el Estado, iii) la propiedad comunitaria, y iv) el libre acceso.

En el primer inciso, el *Mercado* sigue una racionalidad económica que determina y/o asigna eficientemente el uso del suelo. Por su parte, el *Estado* se impone como regulador del uso y concreta las reglas de la propiedad como bien público que resulta ser el suelo desde esta postura; diferente al arreglo convenido entre bienes, valores e intereses en algún suelo por un grupo de personas determinadas y al que llamamos en el tercer inciso como *propiedad comunitaria*. Por último, están aquellos suelos sin definición, reglamentos o usufructos, el cual es un suelo de *libre acceso* (Graizbord, 2002: 413).

Estas cuatro directrices de lo político en los tenores del suelo son importantes de revisar porque es a partir y por medio de ellos que la experiencia, las actividades, la explotación y en sí mismo –y aunque parezca redundante–, el *uso* del suelo, se determinan.

Paralelamente quienes le rodeen y quienes le habiten obviamente, estarán permeados de dichas determinaciones, pero para cuando dichas experiencias y usos ya han sido procesados por quienes no tienen fuerza política sobre estos usos, entonces éste es analizado desde las nociones de espacio<sup>4</sup>.

Pero, así como el suelo cambia, también las actividades y los requerimientos que se tienen para y por él, por lo que por eso los usos del suelo van cambiando conforme lo que se entiende que «debe ser», ligándose a tareas e ideologías de planeación, ordenamiento territorial, crecimiento urbano, redes de mercados nuevos, utilidades. Estos cambios pueden ir incluso dispersos e independientes a las normativas y a las políticas que ya se tengan sobre dicho suelo, y es necesario hacer estudios del uso del suelo a la par de los crecimientos de la ciudad.

Entonces, ¿por qué sería relevante hacer una pausa en la importancia de los usos del suelo en la ciudad? Porque es en el uso del suelo que vemos reflejadas las actividades de la población, su relación con el territorio y, sobre todo, de la relación de las dos anteriores con los determinismos políticos que se hacen del uso del suelo, y que como ya mencionamos, permean toda significación que se haga de él, tanto cultural como socialmente. Es decir, la ciudad a través de sus usos de suelo puede ser leída, pero también a través de sus órdenes establecidos puede repensarse.

La liga que se hace entre estas tres eventualidades (ciudadano-suelo, política-suelo, suelo-ciudadano), algunas en materia y otras en abstracto, dan una cara de la ciudad que, por supuesto va de la mano con la configuración urbana y los usos del suelo, y una vez dadas las eventualidades mencionadas, entonces se reconoce el uso del espacio.

---

<sup>4</sup> Es importante concentrar especial atención a este punto: cuando se usa la categoría de suelo en este trabajo, es porque se hace directa referencia a la politización del territorio definido, utilizando alguna(s) de la(s) vía(s) de politización propuestas por Graizbord, y que, para este trabajo, se postulan anteriores al espacio, que refiere a la porción de territorio que contiene y expresa los usos y experiencias de sus usuarios.

Es decir, para este trabajo, los actores que realizan lecturas y proyecciones en determinado territorio son quienes permiten darle categoría al uso: *suelo y/o espacio*. El suelo puede ser espacio y viceversa, y en ambos casos también se habla de un lugar antropológico, sólo que nos hablan de distintas cosas (al menos en el sentido que se expone a lo largo de este trabajo). Para disipar dudas, se puede aclarar que

El lugar antropológico [... tiene por] características: a) un lenguaje peculiar; b) una ritualización específica; c) un sistema o red imaginal-conceptual en el que se inserta y de él participa para tener sentido; d) una jerarquización interna; e) una demarcación; f) la afectividad, y finalmente; g) condensan una biografía e historia; es un trabajo en el espacio y tiempo donde el **actor** tiene diferenciados poderes y se realiza como memoria que fija e imaginación que la reinventa (Vergara, Analco & Domínguez; 2008: 1)<sup>5</sup>

Y, precisamente siguiendo esa lógica, por los primeros tres incisos es que se hace la diferenciación entre suelo y espacio, ya que ambas categorías mantienen un lenguaje específico de las dinámicas llevadas a cabo con la materia prima, que es el territorio.

En el uso del suelo se configura la urbe que más tarde el ciudadano ha de experimentar a través del uso, el cual irá en constante cambio junto con las demandas del ciudadano y repercutirán en las políticas del suelo y crean un ciclo. Esta espacialidad decretada y delimitada en el suelo marca la tendencia de explotación/uso que tendrá el lugar.

Estas politizaciones del suelo inherentemente contribuyen a cómo se configura la ciudad, y ello nos hace cuestionarnos respecto a ella y nuestra postura frente a ella; en esta línea, como se lo cuestiona Menazzi, “¿qué actores serán los privilegiados a la hora de producir ciudad? ¿Se modifican el rol y las capacidades del Estado local?” (2015: 45)

---

<sup>5</sup> Subrayado, negritas y cursivas del documento digital, consultado en: <https://es.scribd.com/document/1249186/Guia-para-abordar-lugares>

Mezclando las posturas que hemos abarcado para configuración urbana y usos del suelo, reconocemos la existencia de un *capital espacial*, y entendemos éste “como el conjunto interiorizado de formas de relación (intelectuales y prácticas) de un individuo con el espacio considerado como bien social. [...] Este capital se construye con la experiencia.” (Prévôt, 2001: 49).

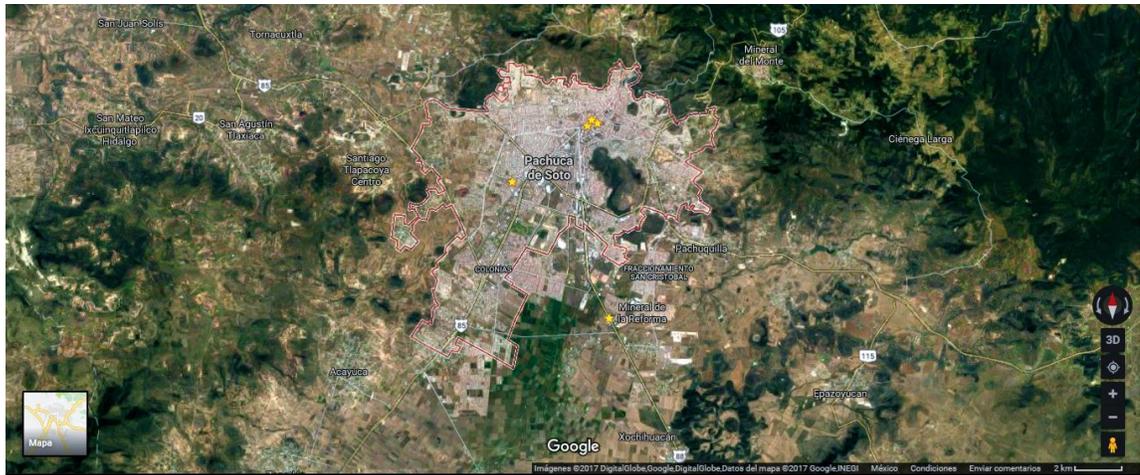
Es necesario insistir en la idea de que el espacio no es un marco, no es un sujeto por sí sólo y tampoco es un súbdito de diálogos políticos/de poder. El espacio, el suelo urbano es “la dinámica de procesos históricos y de relaciones de producción en un contexto [...] lo cual no depende de factores estructurantes únicos [...], sino de múltiples factores, sus partes y sus relaciones que cambian en el tiempo por acción de diversas fuerzas estructurales” (Rauseo, 2015: 53).

El suelo urbano es el resultado de configuración urbana, de sus usos, de sus significados y de los discursos depositados en él, es decir, “resulta de la práctica real de una morfología social, una morfología económica, una morfología política, y globalizando, una morfología cultural” (Rauseo, 2015: 53); los estudios de la ciudad deben empatar todas estas aristas para poder comprender de manera más amplia el mosaico que representa.

### **1.3 El caso en Pachuca: politización y espacio público**

La ciudad de Pachuca de Soto (Figura 2) es un municipio y capital del Estado de Hidalgo, México. Le corresponden las coordenadas geográficas 20° 07' 18'' de latitud norte y 98° 44' 09'' de longitud oeste, con una altura de 2 400 a 2 800 metros sobre el nivel del mar; colinda con Mineral del Monte y Mineral del Chico (por el Norte), Zempoala y Zapotlán de Juárez (al Sur), Mineral de la Reforma y Epazoyucan (al Este) y San Agustín Tlaxiaca (al Oeste); y su superficie total es de 163.73 km<sup>2</sup> (INAFED, 2010).

**Figura 2. Localización del municipio de Pachuca de Soto, HGO (fronteras en línea roja)**



*Fuente: Google Maps, 2017*

Como ya hemos escrito con anterioridad en este trabajo, Pachuca se ha convertido a una velocidad considerable en una ciudad atractiva y competitiva en diferentes ramos. Para esta revisión resultaría imposible poder abarcar toda la ciudad para ejemplificar el uso del espacio público y la relevancia de la politización del suelo, por lo que se ha reducido a uno de los lugares mayormente reconocidos del municipio por, entre otras cosas, poseer el mural peatonal más grande del mundo, llamado “Homenaje a la Mujer del Mundo”, diseñado por el artista plástico hidalguense Byron Gálvez (De10.com, 2015): el Parque Cultural David Ben Gurión (Figura 3).

**Figura 3. Localización del Parque Cultural David Ben Gurión**



*Fuente: Google Earth PRO, 2017*

Este lugar es de interés para este trabajo porque contiene las categorías que hemos descrito anteriormente: pertenece a la configuración urbana de Pachuca y el espacio en que se ha construido este parque tiene, de cierta forma, las cuatro politizaciones del suelo revisadas y propuestas por Graizbord: es un espacio administrado por una dependencia gubernamental, contiene espacios de explotación comercial y pertenecientes al sector privado, es de aparente libre acceso y está construido sobre lo que fueron tierras ejidales.

El nombre original del parque fue “Parque Cultural y Recreativo David Ben Gurión”<sup>6</sup>, el cual se planeó en acción conjunta de sociedades ejidales, entidades gubernamentales y promotores privados (Buscador de Arquitectura, 2011), pero en el que se reconoce la labor del plan maestro al artista Byron Gálvez. La idea principal del artista a plasmar en el complejo de 25 hectáreas se había estado tejiendo desde 2001, según la página web del hoy fallecido artista (Byron: 2004).

Antes de continuar con la revisión del proyecto del parque como tal, cabe hacer una pausa para revisar sus bases territoriales, las cuales como ya hemos mencionado son ejidales, y que son congruentes con lo que se ha revisado ya en este capítulo. El parque pertenece a una de las zonas con mayor plusvalía en la ciudad de Pachuca, identificada como *Zona Plateada*. Esta misma es parte del Ejido de Venta Prieta, del cual nos reseña Islas:

se fundó en 1933 con una dotación de 226.485200 hectáreas y se completó la dotación hasta 1935 con una superficie ejecutada de 51.765000 hectáreas y se amplió en 1941 con un total de 185.000000 hectáreas, actualmente cuenta con cinco polígonos ejidales: 1) Zona Plateada, 2) parte del Cerro de Cubitos, 3) la colonia Adolfo López Mateos, 4) Venta Prieta, y 5) inmediaciones del entronque Boulevard Santa Catarina y Boulevard G. Bonfil, colindando con el Aeropuerto Villasana. (2015: 101)

---

<sup>6</sup> En la página web “Atlas Turístico” de la Secretaria de Turismo aparece sobre el mapa el nombre de “Parque David Ben Gurión”, pero en la descripción del atractivo turístico y/o sitio de interés, se reconoce el nombre original.

El Ejido Venta Prieta por años se dedicó al uso agrario, del cual la producción resultaba ser en mayor parte para el autoconsumo.

En específico, la porción de tierra que hoy se reconoce como Zona Plateada, antes era conocida como “El Palmar” y/o “El Remate”. Justamente en estas porciones de tierra, se llevaba a cabo el riego con aguas residuales, el cual se vio suspendido en 1994 bajo la administración de Jesús Murillo Karam cuando éste “firmó un acuerdo ambiental para cerrar el flujo de aguas negras que utilizaban los ejidatarios en el riego de tierras que estaban dentro de las zonas de crecimiento natural de la ciudad, la entrada sur, y –que según su argumentación– contaminaban el ambiente” (El Universal: Parra & Cortés, 2007).

Ante la crisis agraria de quedarse sin el abasto de agua para el riego, Murillo Karam invita a la organización de los ejidatarios afectados y presentar un proyecto inmobiliario que combinara con el crecimiento urbano de Pachuca. De este modo, se inicia

un largo proceso jurídico de modernización y urbanización de un polígono ejidal de tierras parceladas [...] “El Remate”, mediante la propuesta de una empresa inmobiliaria ejidal [...] la asamblea ejidal del núcleo agrario de Venta Prieta en octubre de 1998 da el primer paso de desincorporación de la tierra de régimen ejidal [...] Para el 2001 se publica en el Diario Oficial de la Federación la aportación de tierras de uso común a la sociedad mercantil Zona Plateada de Pachuca S.A. de C.V., por [...] 124.735120 hectáreas ejecutadas el 27 de agosto de 2001. (Islas, 2015: 116; 120)

La sociedad mercantil a la que los ejidatarios cedieron la tierra estaba [está] conformada por ellos mismos, haciendo así en acuerdo con el gobierno y los mismos ejidatarios un uso que se puede entender mixto; o como lo explica el ejidatario José Luis Chávez

Hernández<sup>7</sup>, los ejidatarios conformaron una empresa para hacer uso comercial de las tierras que cambiaron su tipo de suelo, y pese a ello, no perdieron su postura de ejidatarios porque no dejaron de serlo respecto a otras porciones del terreno. Constituido en 1999, “Zona Plateada de Pachuca S.A. de C.V.”, reconocida ya como sociedad rural, desincorpora 124 hectáreas del polígono ejidal “El Remate” / “El Palmar” para destinar éstas al crecimiento urbano ordenado de Pachuca, en el que los propietarios son sesenta y nueve [aún] ejidatarios.

Una vez que se definió el nuevo uso del suelo a la sociedad rural de Zona Plateada, se debían otorgar los permisos y licencias de urbanización pertinentes para echar a andar el proyecto inmobiliario. En permuta por dichos permisos y licencias, el gobierno estatal pide a “Zona Plateada de Pachuca S.A. de C.V.” done 25 hectáreas para la creación de un parque cultural y recreativo, el cual vendría siendo precisamente, el Parque David Ben Gurión, mismas que se donarían en agosto de 2000, según la página de internet de “Gepsa S.A. de C.V.”<sup>8</sup>.

Así es cómo vemos que la politización del uso del suelo en lo que hoy es el Parque David Ben Gurión ha recorrido las cuatro asignaciones que propone Graizbord: mercado, Estado, propiedad comunitaria y libre acceso, y que a lo largo de estos cambios las prácticas ejecutadas en dicho territorio se han ido adaptando.

Más adelante, se retoma toda la historia de lo que constituyó el Parque David Ben Gurión, así como la revisión actual, pero es importante hacer énfasis en los diversos ajustes que se

---

<sup>7</sup> “nosotros otorgamos tierras de uso común a una sociedad... nosotros somos la misma sociedad mercantil... nosotros para poder hacer el régimen y hacer el proyecto inmobiliario cambiamos el régimen de tierra de uso común a la pequeña propiedad, pero tuvimos que dar esas tierras a una sociedad, que somos nosotros... para hacer la inmobiliaria Zona Plateada tuvimos que convertirla en una sociedad y no dejamos de ser ejidatarios porque tenemos otros polígonos... no es el único polígono, tenemos otros polígonos que nos garantizan que seguimos siendo ejidatarios” en: Islas Cruz, 2015: 146

<sup>8</sup> Según su página oficial de internet es “empresa constituida y dedicada a ofrecer soluciones inmobiliarias [...] Desarrollando espacios de primer nivel [...] iniciando operaciones en la ciudad de Pachuca, en el año 2005, comercializando de manera exclusiva el desarrollo de Zona Plateada” en asociación con “Zona Plateada de Pachuca S.A. de C.V.” (<http://gepsa.com.mx/web/default.htm>)

hicieron del suelo en el área de estudio en cuestión, ya que se puede observar que éstos fueron ajustados cada vez que se buscaba un nuevo aprovechamiento.

Concluimos este capítulo en consideración de los siguientes puntos: la configuración urbana consta de, tanto la materialidad de su traza como de los hechos urbanos que acontecen en él. Misma configuración urbana permite que ésta sea entendida a través de sus significados y usos, lo que le da una morfología única, misma que es la reunión dinámica e interacción compleja de discursos y relaciones entre la economía, la política, la *naturaleza* del entorno, la sociedad, la historia y la cultura.

Paralelamente, el espacio urbano, que es un mosaico de experiencias y significados, se particiona por fragmentos de espacio, reconocidos como lugares, como suelos dignos de atención. Dichos suelos poseen discursos permeados por aquéllos que poseen el poder respecto a los mismos, los cuales los condicionan o, dicho de otra manera, menos rígida, les ayuda a determinarse, direccionándolos a cierto uso, las cuales se encauzan a cuatro principales: Mercado, Estado, propiedad comunitaria y libre acceso.

Dichas características se encuentran en un caso particular del municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, reconocido como Parque Cultural David Ben Gurión. Este parque, ubicado en una de las zonas actualmente más exclusivas del municipio, llamada Zona Plateada, tiene una historia de conformación diversa, el cual continúa escribiéndose, significándose y determinándose a partir de su materialidad física y sus hechos urbanos.

## **Capítulo 2. Parque Cultural David Ben Gurión**

En este capítulo enfocaremos las revisiones previamente hechas al área de estudio del Parque David Ben Gurión, revisando paralelamente su planeación, su asentamiento, su mantenimiento y/o administración y, por último, su uso. A partir de dichas revisiones se procede a realizar el análisis de la politización del espacio público a través del caso, así como se dan las primeras inferencias de la hipótesis antes mencionada de este trabajo, respecto a la propuesta de la alocución, que implica tomar en cuenta el encuentro/choque del usuario con el espacio, dialogando entonces en ese breve momento los antecedentes y significados de cada una de las partes .

### **2.1 Cultural y Recreativo: la idea de Byron Gálvez**

Como ya hemos revisado, el Parque Cultural David Ben Gurión fue pensado sobre tierras donadas por una sociedad ejidal a cambio de emitir los permisos y licencias de construcción para la urbanización de la misma área. Pero, es importante conocer el proyecto de planeación del parque, porque éste finalmente no coincide del todo (y en su mayoría) con lo que hoy en día es. La intención de hacer notoria esta incompatibilidad entre lo que se planeaba del parque y de lo que es, va de la mano con enfatizar la importancia de la politización respecto al uso y disfrute del suelo.

Según la página oficial de internet del fallecido artista Byron Gálvez, había trabajado éste en el proyecto desde 2001. Dentro del parque, el artista querría conjuntar la recreación y el arte, por lo que en un inicio el proyecto portaría el nombre de “Parque Cultural y Recreativo Ben Gurión”. Dentro de las hectáreas designadas al proyecto, la visión era consumir un

Museo de Arte Contemporáneo, el Museo del Conservatorio para Todos los Tiempos, un centro de convenciones, una sala de conciertos, el Museo de Ciencia y Tecnología, un hotel de primera y un centro

comercial. También [...] un jardín escultórico [...], suficientes áreas verdes para practicar diversas disciplinas espirituales [...], así como diferentes módulos y juegos para niños [...]; un circuito que se puede usar para patinar, bicicleta, correr y caminar, un audiorama inspirado en los fundamentos de arquitectura prehispánica y un auditorio al aire libre [...] complementado por un lago, en cuyas laderas [habría] cafeterías y un restaurante [...] parte del aspecto auto-financiable del proyecto, junto con un área comercial y otros espacios rentables para eventos especiales. (Byron: 2004)

Asimismo, el punto clave y especial del parque sería lo que se llamaría “Plaza Central”, en el cual habría un mosaico peatonal que mediría 400 x 80 metros, y sería el más grande del mundo, permitiendo que, con una superficie de 32,000 metros cuadrados, pudiese fácilmente ser vista desde el aire (Imagen 1)<sup>9</sup>.

El parque, así como los edificios que lo rodearían, serían administrados por una fundación civil gobernada por un patronato, mismo que velaría por su funcionamiento y mantenimiento diario; asimismo, la donación de los árboles para el gran parque correría por parte de la fundación dedicada a la reforestación, Keren Kayemet L’Israel, representado a la comunidad judía mexicana. (Byron: 2004).

Cabe mencionar que el proyecto del parque fue parte de varios intereses políticos y personales por parte de los implicados. Por ejemplo, el 07 de marzo de 2000, el entonces presidente de la República Mexicana, Ernesto Zedillo, firmó el Tratado de Libre Comercio México-Israel. Durante ésta, el presidente Zedillo manifestó su querencia de regresar el gesto de Israel al inaugurar una explanada en honor a Benito Juárez en las colinas de Jerusalén (obrasweb.com; 2005).

---

<sup>9</sup> En el Anexo 1 pueden consultarse imágenes del espacio estudiado

Tal correspondencia se logró a través de la creación del proyecto del parque cultural en cuestión, ahora en honor a David Ben Gurión. El proyecto, como ya se ha mencionado, corrió en manos del artista hidalguense Byron Gálvez, quien estuviera casado con Eva Beloglovsky, judía nacida en Guadalajara, Jalisco. La adscripción religiosa de Beloglovsky y su trabajo como *art-dealer* coincidieron con la idea de Manuel Ángel Núñez Soto de crear el entorno cultural en las antes tierras ejidales.

El plan maestro del artista no llegó a ser lo que se tenía planeado. Para el día 13 de marzo de 2005<sup>10</sup>, cuando el parque fue inaugurado, contaba con el Auditorio Gota de Plata, el mosaico peatonal, lo que sería el Museo de Arte Contemporáneo, el hotel de lujo “Hotel Crowne Plaza Pachuca” (hoy Hotel Camino Real) y las áreas destinadas al patinaje.

El que sería el Museo de Arte Contemporáneo (Imagen 2) fue construido por la empresa Ingenieros Civiles Asociados (ICA) a partir de 2004 para el Gobierno del Estado de Hidalgo. La obra se entregaría con las siguientes áreas: “[...] con un área de exposición de 1,680 m<sup>2</sup>, un estacionamiento cubierto de 1,406 m<sup>2</sup> y terrazas de 1,010m<sup>2</sup>. También cuenta con áreas administrativas, auditorio, plaza de acceso, elevador de una pieza, vestíbulos y área exterior” (Ingenet: 2009).

Por su parte, el Auditorio Gota de Plata (Imagen 3) corrió en manos de los arquitectos Jaime Varon, Abraham Metta y Alex Metta, bajo la firma de Migdal Arquitectos; su construcción duró 11 meses y se entregó acabado en 2005, como ya hemos mencionado; su atractivo visual consta de “reflejar la plaza mural a través de una gran cubierta reflejante de parteluces de cristal espejo, dispuesta a 25 metros de altura y con un volado en sus dos extremos de casi 40 metros” (Archdaily: 2006), jugando un papel de “remate visual” del

---

<sup>10</sup> El periódico “El Sol de Hidalgo”, fechado el miércoles 09 de marzo de 2005 (página 4) redacta la apertura e inauguración del Parque Ben Gurión el día anterior a la publicación, pero diversas páginas de internet, entre ellas la página oficial de la Secretaría de Desarrollo Económico de Pachuca (Turismo Pachuca), reconocen el 13 de marzo de 2005 como la fecha en que se inauguró el parque.

mismo mosaico peatonal, además de estar sobre un podio que da la altura necesaria para observar de mejor manera el mismo “Homenaje a la Mujer del Mundo” de Byron Gálvez.

El día de la inauguración –según la nota del periódico “El Sol de Hidalgo” del día 9 de marzo de 2005– estuvieron presentes quienes entonces fueran: regidor del Estado de Hidalgo, Manuel Ángel Núñez Soto; Silvan Shalom, ministro de Relaciones Exteriores de Israel; Luis Ernesto Derbez Bautista, secretario de Relaciones Exteriores en México; y la Fundación Karen Kayemet L’Israel.

El nombre del parque sería un homenaje al fundador de Israel, David Ben Gurión, en símbolo de la amistad entre Israel y México y en agradecimiento por haber bautizado en Ein Karem un bosque-explanada, en honor al Benemérito de las Américas, “Benito Juárez”. Este acto reitera la anterior idea, en la que la inclusión de Gálvez al proyecto tuvo que ver directamente con la adscripción judía y el compromiso de Zedillo.

Asimismo, en una nota del mismo periódico, pero del día 14 de marzo de 2005, José Luis Rico redacta que la obra monumental reconoce la llegada a México de la comunidad judía desde hacía ya 500 años, así como también se cita el discurso de Núñez Soto, donde reconoce que la construcción fue en aras del desarrollo, ya que éste “no debe ser entendido solamente en términos económicos, pues debe estar vinculado a factores de recreación, del arte y la cultura”. Del mismo modo, una nota del periódico “Sin Embargo” del día 17 de octubre de 2014, menciona a la letra que “Un dato plenamente constatable es la fundación de la Comunidad Judía de Venta Prieta en 1920 y que la relación histórica del pueblo hebreo con la capital de Hidalgo late con especial fuerza en los ejidos de Santa Julia”, refiriendo esto directamente a los motivos de la creación del proyecto del parque.

Por su parte, el “Hotel Crowne Plaza Pachuca” se reconoce en el periódico “El Sol de Hidalgo” –tanto en una nota de la sección de Deportes como en publicidad de este– del 04 de marzo de 2005, como propiedad del Club Pachuca, A.C.; asimismo redacta la

presencia de Manuel Ángel Núñez Soto, el entonces alcalde de Pachuca Alberto Menéndez Apodaca y el presidente del club, Jesús Martínez, para la inauguración de lo que la misma nota reconoce como que “el proyecto blanquiazul no tiene límites”. Del mismo modo, se anticipa y anuncia la inauguración en próximas semanas del Centro de Convenciones “Tuzo Fórum” (Imagen 4), perteneciente también al parque y también al club deportivo en cuestión.

Posteriormente, y sin ser parte del plan maestro del parque, se inaugura el 18 de mayo de 2007 el nuevo edificio de la Biblioteca Central del Estado de Hidalgo “Ricardo Garibay”, la cual había existido desde el 7 de junio de 1984 y había habitado en diversos lugares de Pachuca. Según la página oficial de la biblioteca, éste

es inaugurado [...] en el Parque Cultural David Ben Gurión, por el Gobernador Miguel Osorio Chong acompañado por la Secretaria de Educación Pública Josefina Vázquez Mota y la Directora General del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, Lic. Lourdes Parga Mateos, el recinto ocupa una superficie de 4560 m<sup>2</sup>, diseñado para atender simultáneamente hasta 700 usuarios, es una de las bibliotecas públicas más modernas del país y se encuentra a la vanguardia de los servicios que presta (Biblioteca Central del Estado de Hidalgo: 2017).

Dentro del nuevo edificio, para el día de la inauguración, se albergaban cerca de 60 mil volúmenes para consulta y su uso es completamente abierto al público.

El 27 de octubre de 2009 el artista hidalguense Byron Gálvez falleció. Al anunciarse su muerte, se convocó al público a asistir al homenaje póstumo que se realizaría en el Auditorio Gota de Plata en la mañana del día siguiente. En el homenaje póstumo estuvo el que entonces sería el gobernador del Estado de Hidalgo, Miguel Ángel Osorio Chong, y la también entonces directora del Consejo para la Cultura y las Artes de Hidalgo (CECULTAH), Lourdes Parga, así como el que fuera rector de la máxima casa de estudios de la entidad, Luis Gil Borja.

El fallecimiento de Byron Gálvez marcó, de alguna manera, el seguimiento que se le daría al Parque Cultural y Recreativo Ben Gurión tal y como él lo había planeado. De tal manera, durante la administración 2005-2011 de Miguel Ángel Osorio Chong como gobernador de Hidalgo, el inmueble que sería el Museo de Arte Contemporáneo, construido por ICA y que costó 63 millones 665 mil 244 pesos<sup>11</sup> de la administración del antecesor de Osorio Chong, Núñez Soto; sería donado al Club Pachuca para la realización de un museo con temática futbolística, además de la construcción de un nuevo inmueble contiguo al donado en forma de balón (Imagen 5), el cual albergaría investiduras de célebres personajes del fútbol nacional e internacional.

La donación de dichos espacios se llevó a cabo bajo la administración inmediata posterior a Manuel Ángel Núñez Soto, quien habría ideado el concepto de un espacio abierto a la cultura y la recreación. Con la donación de los espacios a Club Pachuca, el concepto principal del proyecto cambiaría, ya que bajo una donación de Estado se haría uso y explotación privada, beneficiando sólo a dicha empresa; mientras que la idea original, si bien si contemplaba espacios de iniciativa privada, también contemplaban parte de esos ingresos para la subsistencia, promoción y mantenimiento del parque y sus servicios culturales.

Para el día 09 de julio de 2011 se inauguraría el “Salón de la Fama del Fútbol Internacional” y el “Centro Interactivo Mundo del Fútbol”, en compañía de importantes figuras públicas, que entonces eran: presidente de Chile, Sebastián Piñera; titular de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), Joseph Blatter; presidente de la República Mexicana, Felipe Calderón Hinojosa; la Primera Dama, Margarita Zavala; el gobernador del Estado de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz; el presidente de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), Justino Compeán, presidente de Club Pachuca, Jesús

---

<sup>11</sup> Según artículo de la página web desdeabajo.org.mx titulada “Costó 64 mdp al erario público la construcción de Museo del Fútbol en Pachuca” del 08 de julio de 2011

Martínez; algunos ex árbitros y jugadores de los clubes deportivos Pachuca y León (Pérez, 1: 2011; en El Sol de Hidalgo).

La importancia de revisar este cambio de uso del inmueble va de la mano con los objetivos principales que buscaba cubrir un espacio público como lo era el Parque David Ben Gurión. La pretensión de un espacio que el gobierno obtuvo a través de una transacción de donación (de los ejidatarios) por permisos y licencias (del gobierno) era la de un lugar de recreación y libre acceso, con fines de acercamiento a la cultura, la ciencia y la tecnología; el nexa con el sentido de apropiación era el autor intelectual del artista hidalguense Byron Gálvez, que dedico desde 2000 (según data su página de internet) a elaborar dicho plan maestro.

El remate atractivo y central del lugar sería el mural peatonal más grande del mundo, haciendo un homenaje a la mujer del mundo. Pareciera contradictorio la cabida de un museo y una galería donde la iniciativa es puramente privada, ya que el acceso requiere del pago de concepto de entrada y los dueños de ambos terminaran siendo una empresa privada; dicho desentonamiento fue expreso por la viuda del artista, Eva Beloglovsky, quien dijo “que un museo para el balompié mexicano desentona con el entorno de un parque dedicado a las expresiones artísticas, sin restarle la importancia al fútbol” (Castillo; en Milenio, 2010).

## **2.2 Hoy por hoy el Ben Gurión**

Hoy en día el parque recibe el nombre oficial de “Parque Cultural David Ben Gurión”. En la página de la SEDECO en conjunto con promoción turística del municipio de Pachuca, se reconoce únicamente como “Parque David Ben Gurión”, y describe “Inaugurado el 13 de marzo de 2005. La parte central es la losa pictórica diseñada por Byron Gálvez Avilés, titulada “Homenaje a la Mujer del Mundo”. Sus dimensiones son 80 m de ancho x 400 m

de largo y conformado por 7 millones de mosaicos de 12 distintos tamaños” (Turismo Pachuca, 2017).

El espacio, según horarios oficiales, está abierto de martes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, y sábados y domingo de 10:00 a 19:00 horas; aunque durante este trabajo se realizaron visitas en lunes y se encontraba abierto. La entrada es completamente libre y consta de varios puntos de acceso, siendo tres puntos los que se encuentran habitualmente abiertos: una entrada sobre la avenida Ferrocarril Central, justo detrás de las instalaciones de Centro Interactivo Mundo del Fútbol y Salón de la Fama del Fútbol Internacional (Imagen 6); otro acceso sobre la avenida Camino Real de la Plata, frente al Centro de Convenciones “Tuzo Fórum” y el hoy llamado “Hotel Camino Real de Pachuca”, que es el mismo que el mismo que el “Hotel Crowne Plaza Pachuca” (Imagen 7, 8); y por último la entrada sobre Avenida Pirules, la cual es la entrada principal, la cual está paralela y/o conectada al Boulevard Felipe Ángeles, arteria principal del municipio (Imagen 9, 10, 11).

Los accesos al parque que hemos mencionado (Imagen 12) están abiertos en los horarios descritos anteriormente, y durante el lapso de realización de este trabajo y las visitas realizadas al lugar, nunca hubo en dichos accesos personal de seguridad o símiles que controlaran directamente la entrada/el acceso.

El acceso principal, el cual está sobre Avenida Pirules, tiene acceso directo al estacionamiento confinado. A la entrada hay dos placas (Imagen 13) informativas respecto a la inauguración del parque<sup>12</sup>; los caminos simulan un empedrado, en el inicio, éste se

---

<sup>12</sup> Respecto a la ilustración anexa, de la placa de la izquierda a la derecha, a la letra dicen:

“La comunidad judía mexicana se complace en dedicar el presente testimonio de reconocimiento al C. LICENCIADO MANUEL ÁNGEL NÚÑEZ SOTO, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, como una muestra de afecto, amistad y estima. Como hombre y como gobernante, con una probada vocación de servicio, disciplina y profesionalismo, ha sabido conducir a los hidalguenses por caminos de superación que no tienen precedente en la historia de esta bella entidad federativa. A hombres como él, no tenemos más que reconocerles su valiosa colaboración para hacer de este mundo un espacio donde todos podamos vivir en paz y armonía e incentivar la ecología y la cultura. Pachuca de Soto, Hidalgo, Marzo del 2005”

Y, “El pueblo hidalguense se enorgullece en ofrecer esta magna obra, fruto del trabajo, el esmero y la disciplina de cada uno de sus hijos. Se construyó durante el mandato constitucional del C. Gobernador

divide en dos circuitos en el que por el medio hay una caseta de vigilancia. Los cajones de estacionamiento no están pintados, pero la señalización del estacionamiento indica hacia dónde debe uno dirigirse, mismo espacio está alineado por árboles (Imagen 14, 15, 16).

Pese a la señalización, la mayoría de los autos que entran por este acceso no estacionan en éste, sino que se adentran al parque con sus autos y se estacionan lo más cerca del punto a donde vayan a ir. En la mayoría de los casos vistos, la gente estaciona o cerca del Auditorio Gota de Plata, o cerca de la plancha de concreto para patinaje (y sobre el pasto) también en el parque. En eventos, gracias a la seguridad y coordinación de quien administre, los autos que ingresan por Avenida Pirules sí se estacionan en las áreas confinadas.

Respecto al acceso por Avenida Ferrocarril Central, hay dos grandes espacios para entrar. Uno de ellos te permite estacionar tu auto casi de manera directa a la parte baja del Centro Interactivo (Imagen 17, 18, 19), mientras que el contiguo está más cerca de la parte trasera de la Biblioteca Central y el Salón de la Fama (Imagen 20, 21). En ambos casos hay espacios para estacionamiento, aunque similar a lo ocurrido en el anterior acceso descrito, la gente aparca sus autos a conveniencia (Imagen 22, 23); la entrada también es completamente libre, y si bien en algunas de las ocasiones hubo elementos de seguridad, no hubo interferencias en cuanto al acceso y/o libre aparcamiento y/o movilización en auto o peatonal.

El cilindro formado principalmente por acero y concreto reforzado, obra del arquitecto Ricardo Calderón Zorrilla (paredro.com: 2013), tiene una altura de 38 metros y representa

---

Constitucional del Estado, el LIC. MANUEL ÁNGEL NÚÑEZ SOTO. Este es un espacio para la difusión de la cultura, la recreación y la convivencia. El nombre del parque cultural y recreativo “David Ben Gurión” es un reconocimiento merecido a uno de los más grandes estadistas del pueblo de Israel, así como una muestra de la hermandad que siempre hemos tenido con la comunidad judía de México. Ahora Hidalgo tiene futuro, porque los hidalguenses sabemos a dónde vamos y sabemos lo que queremos. Pachuca de Soto, Hidalgo. Marzo 13, 2005.”

un balón de fútbol; esta construcción es reconocida como el Salón de la Fama del Fútbol Internacional (Imagen 24). Contiguo se encuentra el Centro Interactivo Mundo del Fútbol (Imagen 25), que inicialmente sería el Museo de Arte Contemporáneo. Ambas construcciones están administradas por Grupo Pachuca<sup>13</sup>, quien como cabeza tiene al Licenciado Jesús Martínez Patiño; y cuya naturaleza es privada. Por su parte, ambas construcciones forman parte del proyecto de Grupo Pachuca, llamado “Modelo del Grupo Empresarial Pachuca: El Deporte en toda su dimensión”, dentro de su “Pilar Cultural”, en una filosofía vertebral de fútbol y negocios<sup>14</sup>. La entrada a los recintos tiene un costo<sup>15</sup> de 135 pesos para adultos y 95 pesos para niños (de 3 a 14 años); los costos de la admisión general pueden variar según promociones, adquisición de paquetes, si se es habitante de la entidad o si se tiene credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Del mismo lado en el que encontramos estas construcciones, se haya la Biblioteca Central del Estado de Hidalgo “Ricardo Garibay” (Imagen 26, 27), la cual es de acceso libre; el horario es de lunes a viernes de 09:00 a 20:00 horas, sábado de 10:00 a 19:00 horas y domingo de 10:00 a 14:00 horas. Los servicios que ofrece la biblioteca son, entre muchos otros: préstamos a domicilio (con pre-registro), consulta en salas con estantería, visitas guiadas. Su superficie consta de 4,560 m<sup>2</sup> y fue diseñada por arquitectos originarios de Pachuca; cuenta con un acervo de más de 65 mil volúmenes que se dividen en nueve salas: General, Infantil, Didáctico, Silentes, Braille, Multimedia, Hemerográfica y Fondo Hidalgo; asimismo, el nombre de “Ricardo Garibay” es en honor a un connotado escritor hidalguense<sup>16</sup>.

---

<sup>13</sup> Grupo Pachuca antes es mencionado en este trabajo como “Club Pachuca S.A. de C.V., pero son lo mismo. Esto se debe a que el nombre “Grupo Pachuca” pertenece a un proyecto global de negocios y fútbol que se desarrolló de manera formal poco después de la adquisición del club deportivo en cuestión por el aún dueño y director, Jesús Martínez Patiño.

<sup>14</sup> Información con base en: <http://grupopachuca.com/#home/> visitada en septiembre, 2017

<sup>15</sup> Según <http://salondelafamadelfutbol.com/visitanos.html> visitada en septiembre, 2017

<sup>16</sup> Según información de la página web: <http://www.mexicoescultura.com/recinto/66918/biblioteca-central-del-estado-de-hidalgo-%22ricardo-garibay%22.html>

Como ya se ha referenciado con anterioridad, el Centro de Convenciones “Tuzo Fórum” y el Hotel Camino Real Pachuca estaban provistos como parte del plan maestro del parque en cuestión. Éstos son mayormente visibles desde el acceso que está paralela a la Avenida Camino Real de la Plata.

El “Tuzo Fórum” (Imagen 28, 29) es una construcción que cuenta con 8 salones con una capacidad desde 30 hasta 2,000 personas, salones para 1,200 personas (tipo banquete), un salón para 1,600 personas (tipo auditorio) y otro similar para 200 personas, también cuenta con un salón para 150 personas (tipo banquete). Asimismo, cuenta con una terraza que ofrece un área de 869 m<sup>2</sup> que puede albergar hasta 2,000 personas, así como un vestíbulo-jardín de 126 m<sup>2</sup> con capacidad para hasta 280 personas, y un vestíbulo-camino de 386 m<sup>2</sup> con capacidad de 200 personas<sup>17</sup>. Su diseño es congruente con la multifuncionalidad de sus servicios, tales como división sonora intramuros, equipo audiovisual, sistemas de iluminación independiente, entre otras.

En este lugar, se realizan eventos de diversas índoles, tales como exposiciones temáticas, conferencias, eventos políticos y eventos sociales; éstos pueden ser abiertos al público en general o bajo criterios de derechos de admisión. Como algunos ejemplos, se han realizado “Expo Mujer”, “Expo Tu Navidad”, el “Segundo Encuentro Internacional Textil y Confección Hidalgo 2016”, “Expo FarmAmigo”, entre otros; en el año 2016, un festival temático llamado “Festival del Viento” en el cual se utilizó el centro de convenciones se utilizó para firmas de autógrafos de algunos escritores invitados y algunos de los eventos gastronómicos; también en agosto de 2016 se llevó a cabo la “Onceava Cumbre Hemisférica de Alcaldes”, donde además de otras sedes, el “Tuzo Fórum” albergó conferencias, encuentros, mesas de trabajo y demás, participando hasta 3 183 personas en este evento. El acceso que se encuentra cerca de éste tiene su propio estacionamiento subterráneo, aunque este mismo acceso puede coincidir con el que se usa para ingresar al Hotel Camino Real Pachuca (Imagen 30, 31).

---

<sup>17</sup> Con información de: <https://programadestinosmexico.com/centro-de-convenciones-tuzoforum.html>

El antes Crowne Plaza Pachuca, tiene una altura estimada de 46 metros a lo largo de seis pisos, mismos que en su interior albergan 106 habitaciones, 4 suites, 62 habitaciones para no fumadores, 69 habitaciones con camas dobles, 1 habitación para personas con capacidades diferentes, gimnasio, centro de negocios y 2 elevadores.

Al ser parte del Parque Cultural David Ben Gurión, todas las áreas expuestas son públicas. La gente usuaria del parque habitualmente no transita por las vialidades circundantes al hotel, mismo que, al curso del tiempo, se vio impulsado a señalar el área como “Vía Pública” (Imagen 32).

Aunque el espacio es de libre acceso y tampoco cuenta, como es el caso de los otros dos accesos descritos, con vigilancia dedicada únicamente a velar por la entrada, es perceptible que la gente no transita del lado del hotel, sino que recorre y/o accede por las vialidades más próximas al centro de convenciones; además de no estar diferenciado el paso peatonal del motorizado. Sin embargo, las únicas áreas señalizadas como “vía pública” son las que tienen que ver con el hotel y la parte trasera del centro de convenciones.

Esta señalización resulta del uso que la gente que no es huésped del hotel hace de un espacio, se supone es público, y que de hecho no es administrado y/o controlado en su entrada; de hecho, contiguo al hotel se encuentra un restaurante llamado “El Puerto del Bife”, parte de las cadenas de negocios de Grupo Pachuca, y que del mismo modo, ante la imposición de una traza que evidentemente tiene cargas de plusvalía, no tiene un marcado uso público, a juzgar por el trabajo de campo realizado a lo largo de este estudio.

Dentro del parque, y como punto central de las 25 hectáreas se halla el mural peatonal realizado por Byron Gálvez, y cuya firma y placa se encuentran sobre el mismo (Imagen 33, 34, 35). La obra magna de alrededor de 7 millones de mosaicos de diversos colores se

titula “Homenaje a la Mujer del Mundo”, pero es popularmente conocida como “El Pisal” y señalizada como losa pictórica (Imagen 36, 37).

Su área de 32,000 m<sup>2</sup> sin lugar a duda se impone dentro del parque. La obra presenta algunos daños que han sido reparados a lo largo de su existencia, tal como su primera intervención llevada a cabo entre septiembre y noviembre de 2013 de la mano de la viuda del artista y que costaron 900 mil pesos (más IVA) –según el periódico Milenio<sup>18</sup>–, y el que de cierta forma<sup>19</sup> se llevó a cabo en marzo de 2014. Actualmente, al visitar el famoso pisal, se pueden observar algunos rellenos a fisuras y algunas otras que no están compuestas aún (Imagen 38, 39, 40). Uno de los usos más habituales que se hacen de la losa pictórica por la gente que entra, es el de la fotografía, así como en variadas ocasiones paseo con mascotas –que regularmente son perros– y andar en bicicleta –habitualmente este uso es de pequeños con ayuda de sus padres–.

Por su parte, bajo la administración del gobierno, el mural peatonal ha resistido a múltiples eventos masivos de diversa índole, siendo los más frecuentes los conciertos. Algunos han sido abiertos al público, y otros más han sido eventos con costo de admisión; mismos, dada su naturaleza, hacen sobre la obra de Gálvez, instalación de equipo de sonido, vídeo, luces, sillas, vallas y demás de la misma índole.

En el caso más reciente, dentro del lapso de realización de éste, hubo un evento llamado “La Celebración de Esperanza Pachuca 2017”, celebrado el 31 de marzo, 1 y 2 de abril del año mencionado y que fue de libre acceso, el mismo fue organizado por la Asociación Evangelística Billy Graham (Imagen 41, 42); pero también ha albergado otros eventos

---

<sup>18</sup> [http://www.milenio.com/cultura/Obra-magistral-Hidalgo-pictorica-Galvez\\_0\\_245375525.html](http://www.milenio.com/cultura/Obra-magistral-Hidalgo-pictorica-Galvez_0_245375525.html)

<sup>19</sup> En la dirección <https://www.elindependientedehidalgo.com.mx/hemeroteca/2014/03/193014> se realiza una entrevista al restaurador de la obra de Byron Gálvez, Óscar Gálvez, quien comenta que la obra es propiedad pública y administrada por el gobierno de la entidad, por lo que no puede él, de manera directa ni costear reparaciones así como reglamentar su uso. Agrega que el uso para eventos masivos (como conciertos) que se han realizado sobre el mural no le parecen pertinentes, pero que aun así éste ha aguantado las adversidades; sin en cambio reitera la importancia de cuidar la obra como lo que es, un legado artístico.

artísticos, políticos y hasta televisivos, tales como el “Festival del Viento”, donde hubo conciertos de intérpretes como Natalia Lafourcade y Fito Páez; la alcaldía de Pachuca de Soto organizó el “Festival Vientos de Alegría”, donde hubo concursos de papalotes, actividades recreativas, entre otras, con un estimado de hasta 250 personas; en el 2013, el programa televisivo “México Baila” logró transmitir una coreografía masiva desde el mural peatonal; la exhibición de “Concentración Biker Pachuca 2017” donde se reunieron más de 10 mil asistentes; conciertos de artistas como Miguel Bosé, Maná, Maskatista y un sinnfín más.

Otro de los usos más habituales de la plaza central del parque es el de locación para sesiones fotográficas tanto aficionadas, como profesionales; su colorido variado y su amplitud permiten una vista única en el municipio que estéticamente ofrece vistas naturales, arquitectura y de arte.

Algunos de los daños que hoy por hoy presenta el mural peatonal pueden ser entendidos como parte del descuido en que se encuentran los puntos emblemáticos del parque. Otro ejemplo de ello es el hemiciclo a David Ben Gurión, llamada “Plaza Jerusalém” (Imagen 43). En él se encuentran dos placas informativas<sup>20</sup> (Imagen 44, 45), una escultura representativa de Israel y la comunidad judía (Imagen 46), y un busto de Ben Gurión

---

<sup>20</sup> Las placas informativas, en orden de derecha a izquierda según su colocación en el atrio, a su letra dicen: “El pueblo de Hidalgo y el de todo México, dedica este monumento a David Ben Gurión, como gesto de hermandad y reciprocidad con el pueblo de Israel. El Excelentísimo vice primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Israel SR. SILVAN SHALOM develó el monumento de David Ben Gurión en la Plaza Jerusalém, en presencia del LIC. MANUEL ÁNGEL NÚÑEZ SOTO, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo. Pachuca de Soto, Hidalgo. Marzo 13, 2005” Y, “El Parque Cultural y Recreativo “David Ben Gurión” se encuentra situado en el lugar donde se fundó uno de los primeros asentamientos judíos de la Nueva España. Se inauguró el hemiciclo David Ben Gurión en la Plaza Jerusalém. El Gobierno del Estado de Hidalgo con la colaboración de la comunidad judía de México, llevó a cabo la realización de este parque en apoyo a la conservación de la naturaleza y la defensa de la ecología que tiende a perpetuar la vida humana en forma digna y saludable. SR. ALFREDO ACHAR, ING. PEDRO DONDISCH, SRES. MAYER Y MARCOS ZAGA. Pachuca de Soto, Hidalgo. Marzo 13, 2005”

(Imagen 47, 48), el cual tiene al pie una cita<sup>21</sup> en español y hebreo; todos ellos han sido afectados en color y claridad por su exposición al ambiente.

Parte del mobiliario, señalizaciones y áreas verdes (Imagen 49, 50, 51) del parque también lucen afectadas por su uso y por la intemperie. Todas están en color plata y hechas a base de una especie de metal, que busca coincidir con todo el concepto de la plata, haciendo referencia a su ubicación, la cual como ya se ha mencionado, es llamada “Zona Plateada”.

Dentro de las hectáreas que comprenden este complejo, se hayan dos áreas específicas para uso público: la zona de usos múltiples (Imagen 52, 53) y la zona de estudio y meditación (Imagen 54, 55, 56). La primer mencionada consiste en una plancha de concreto en forma circular, con bancas alrededor y casi encerrado por cúmulos de tierra recubiertos de pasto y algunos árboles, ofreciendo un ambiente abierto, pero también bien definido; el uso de esta área es muy habitual, donde se emplean patinetas, patines y bicicletas en su mayoría, ya que la plancha de concreto facilita el uso de ruedas.

Éste se encuentra metros al frente del hemiciclo a David Ben Gurión. Por su parte, la zona de estudio y meditación es un espacio con bancas y territorio irregular, con algunos árboles (que no son lo suficientemente frondosos como para brindar sombra) y sin piso de concreto; éste se encuentra entre el piscal y la biblioteca. La zona de usos múltiples es mayormente usada como pista de patinaje, ya que la plancha de concreto permite un fácil uso de patinetas y patines.

Finalmente, y no por eso menos importante, el Auditorio Gota de Plata (Imagen 57, 58, 59) es el remate visual de todo el parque. Sus espejos en el techo y la altura que le dan sus escalones reflejan el colorido mosaico de la obra de Gálvez. Anteriormente ya se ha

---

<sup>21</sup> Que a su letra dice: “El destino de un pueblo depende de dos cosas: De su fuerza y de la justicia de su causa / גורלו של עם תלוי בשני דברים: בכוחו ובצדקתו”

descrito esta obra, cuya arquitectura se planeó de tal manera que englobara todos los conceptos del parque y la zona.

El auditorio es usado para múltiples eventos que van desde obras de teatro, conciertos, conferencias, e incluso para presentaciones del gobierno tanto de la entidad como del municipio. El acceso al auditorio depende del evento, cuya naturaleza puede ser gratuita o con costo, pero en cualquiera de los casos, se respetan el cupo para el cual está planeado –2,000 personas– en alrededor de 14,000 m<sup>2</sup> y se utiliza sistema de boletaje para el ingreso. Asimismo, por la parte trasera del auditorio, se encuentra una planta de luz, un estacionamiento subterráneo y otro a las afueras de los accesos traseros. El parque, que está cercado por tubería de acero color plata, directamente tiene un acceso que se encuentra regularmente cerrado, que da a la parte trasera del mismo auditorio.

En conjunto, todas estas zonas conforman las 25 hectáreas del Parque Cultural David Ben Gurión; las que no están especificadas, son áreas verdes, con presencia de variedad de árboles. Algunos de estos árboles –en su mayoría los que están por la parte de atrás, paralelo a Avenida Ferrocarril Central–, se encuentran en buen estado y podados de diversas formas, asimismo, los árboles que están plantados a los costados del mural peatonal están pintados por la parte baja en color blanco.

El pasto, habitualmente se encuentra corto; algunas de las partes de terreno que no tienen pasto, están rellenas con tezontle. Como ya se ha hecho mención, las partes de concreto están planeadas para uso del peatón y tienen forma de empedrado (Imagen 60, 61, 62).

Frente a la entrada principal al parque, una vez ya ingresando a éste, se encuentra un módulo de atención al turista (Imagen 63), pero en las visitas realizadas a lo largo de este trabajo, no se vio en funcionamiento ni una vez.

Es importante para este trabajo reconocer cada una de las áreas del parque, porque como ya se ha mencionado con anterioridad, la traza de un lugar habla de cómo quiere ser habitado; es decir, la traza de este parque tiene directamente que ver con cómo se da el encuentro con el usuario, aún si éste resulta un usuario habitual o uno de recién ingreso.

Dicho sea esto, a lo largo del trabajo de campo realizado intermitentemente desde el inicio de realización del tema de investigación en octubre de 2016, hasta al término de las visitas en noviembre de 2017, siendo dichas visitas un total de 35 visitas, en diversos horarios, se pudo reconocer que el uso del parque es muy variado. La múltiple naturaleza del parque permite que se utilice como sede de eventos que van más allá de lo cultural, sino que hay oportunidad para eventos privados, formativos, religiosos, políticos, artísticos, cívicos y, sobre todo, de recreación y entretenimiento.

Los usos son más frecuentes por las mañanas y las tardes, coincidentemente con pre-entradas y salidas de jornada laboral, siendo varios los usuarios de edad productiva; algunos de esos usuarios son trabajadores de la zona, que, por la constante demanda y crecimiento, son dedicados a la construcción, así como empleadas domésticas. También hay muchos jóvenes que usan el parque como punto de encuentro para diversas actividades como para tomar fotografías, mientras que, en caso de eventos, depende de la magnitud y tipo del evento.

Asimismo, se pudo observar que innegablemente depende de la actividad y lugar que se visite en específico que se puede contextualizar la frecuencia y la cantidad de visitas que se hacen al parque en general, dando a ver la situación y el tipo de uso que se le da a éste; por ejemplo, hay un flujo muy continuo de y variado en horarios de personas que van a ejercitarse, andar en bicicleta o bien, paseo y/o entrenamiento de perros, siendo éste último el más observado por las mañanas y atardeceres (más cercano a horarios nocturnos).

En el caso de la Biblioteca Central, cuya naturaleza es pública, el flujo de visitantes es más amplio en cuanto a cantidad, variedad y tránsito en comparación al Salón de la Fama y el Centro Interactivo, cuya naturaleza es privada; del mismo modo, huéspedes del Hotel Camino Real Pachuca hacen uso del parque porque el mismo hotel está dentro de éste, pero en ninguno de los casos de visita se puede observar a alguno de los huéspedes hacer uso de los demás espacios del Parque Cultural del modo en que asisten los visitantes no hospedados.

Volviendo al caso de la Biblioteca, en una entrevista informal con uno de los promotores culturales del lugar, Jorge Escobar Torres, comentó que el promedio de visitantes es de 12,000 usuarios mensuales, siendo la temporada vacacional de medio año y la festividad conocida como Semana Santa la más alta en flujo de usuarios; al contrario de la temporada decembrina, cuando, pese a que la biblioteca no abre en horario normal, hay menor cantidad de visitas, bajando hasta a 8,000 visitas.

Asimismo, se hizo expreso el hecho de que, cuando algunos de los eventos realizados en el parque, pero que son ajenos a la biblioteca, asistentes suelen ir a ésta para hacer el uso de los sanitarios. Los eventos que se hacen fuera de la biblioteca, según comenta el entrevistado no ocasionan molestia, pero sí han existido casos en que la estancia ha cerrado en horarios diferentes al normal para evitar ruido e interrupciones al visitante, quedando tal decisión en manos del secretario de cultura estatal al mando, que en esta administración corresponde al Secretario José Olaf Hernández; por su parte la biblioteca realiza diversos eventos audiovisuales, siendo los matinées los eventos más atractivos para los usuarios.

Respecto a la opinión del promotor sobre si los espacios privados alrededor del espacio público que representa la biblioteca (y el parque en sí mismo), éste expresó que los usuarios del museo y el centro interactivo regularmente no entran a la biblioteca previo y/o después de sus recorridos, siendo del mismo modo para los asistentes al parque en eventos varios, más que para el uso del baño, como ya había sido mencionado; es decir,

los usuarios de la biblioteca van, en la mayoría de las ocasiones directamente a hacer uso de la biblioteca, ya sea como un uso habitual a cualquiera de sus servicios, a las visitas guiadas que ofrece la misma, a los eventos (conferencias, presentaciones, proyección de películas) y demás.

Uno de los tránsitos más regulares que se dan dentro del parque, son de personas que buscan atravesar de calle Ferrocarril Central a Avenida Pirules o viceversa, lo cual coincide con paradas de transporte colectivo en ambos puntos: sobre Boulevard Felipe Ángeles (que está paralela a Avenida Pirules como ya se había señalado previamente) está la estación número diecisiete de la ruta troncal del transporte colectivo integral “Tuzobús”.

Este mismo transporte cuenta con un sistema de rutas alimentadoras que conectan desde puntos específicos a los usuarios con la ruta troncal del mismo; precisamente, la ruta llamada “Ruta Alimentadora 14B San Pedro Nopalcalco” cuenta con tres paradas alrededor del Parque Cultural Ben Gurión: Parada 22, en Avenida Ferrocarril Central esquina Calle Del Palmar; Parada 23, en Avenida Ferrocarril Central (Banjército); y Parada 24, en Camino Real de la Plata (Tuzoforum).

Estas paradas de transporte colectivo (Imagen 64) circundantes al parque influyen en el tipo de uso que se hace del espacio público del Ben Gurión, siendo un punto de encuentro, un punto de cruce, un punto de recreación y/o un punto donde se “puede hacer tiempo” para movilizarse por estas rutas, que van a cualquiera de los sentidos de tránsito vial.

Del mismo modo, uno de los contrastes más importantes es el que se da sobre Avenida Ferrocarril Central, donde colinda con la colonia llamada El Tezontle. La parte limítrofe de esta colonia que coincide con el límite del parque está circundada por muros de concreto (Imagen 65, 66), haciendo evidente la separación de ambas colonias. Del mismo modo, sobre la misma avenida se encuentra un panteón ejidal, donde una de sus calles

perpendiculares a Ferrocarril Central no está pavimentada, la cual lleva por nombre Boulevard San Miguel (Imagen 67).

La vista respecto a El Tezontle desde la altura que ofrece uno de los balcones del Auditorio Gota de Plata permite observar construcciones en obra negra, diversidad de colores y formas, así como una gran existencia de tinacos para almacenamiento de agua en el techo de las casas. Al recorrer estos perímetros, se pudo observar que la gente usualmente usa la bicicleta como medio de transporte, así como la ruta alimentadora o camina por las afueras del parque. Por su parte, Avenida Pirules y Ferrocarril Central coinciden por un costado del parque; en este tramo de calle, se encuentra una especie de conducto de agua residual que se encuentra semiseco y con vegetación irregular (Imagen 68), en el que hay fluidez tanto peatonal como automotriz, aunque de ese lado del parque no hay accesos abiertos y/o disponibles.

La diferenciación del espacio es notoria en cuanto a la traza, los colores y la homogeneidad de las construcciones, haciendo ver que Zona Plateada es todo un concepto, mayormente abordada en automóvil, y que es validada como zona de plusvalor a través de la existencia de negocios de cadenas comerciales de renombre (Farmacias Guadalajara, Tintorerías Pressto, Tiendas OXXO), restaurantes que ofrecen comida de autor, bares y/o centros nocturnos, bancos varios, agencia de autos (llamada “Elegancia Automotriz”) y múltiples áreas en construcción de privadas residenciales y un complejo habitacional llamado “Plétora Urban Center”, lotes residenciales; mientras que El Tezontle o San Cayetano – que es otra de las colonias cercanas– son colonias cuyos trazos son más diversos y heterogéneos, contienen calles, callejones y terracería, las casas son de distintos tamaños, materiales y diseños, la gente suele abordar más sus calles peatonalmente, existe una abundante existencia de comercio locatario popular (tiendas de abarrotes, farmacias, fondas de comida).

La actividad fuera, pero alrededor del parque, como se puede observar, varía según la localización. Por ejemplo, a lo que respecta del flujo automotor, la avenida más transitada, primero es la de Camino Real de la Plata, seguida de Ferrocarril Central (que es de doble sentido) y por último Avenida Pirules<sup>22</sup>. La entrada peatonal al parque varía de muchas maneras, ya que los puntos de acceso tienen cerca puntos de concurrencia, consumo y/o servicios específicos –exceptuando la entrada sobre Ferrocarril Central, que coincide con El Tezontle y es más de uso habitacional, pero donde el acceso es frecuente porque tiene los puntos más visitados dentro del parque (Biblioteca Central, Salón de la Fama y Centro Interactivo) –.

Volviendo al parque, la mayoría de las veces se observó que los usuarios acudían al parque en algún tipo de transporte motorizado particular (dícese motocicletas, motonetas y diversos modelos de automóvil), pero también uso de bicicletas para recorrer el lugar; sin embargo, la frecuencia de visitantes que llegaron por medio peatonal y que tuvieron una estancia en el parque, fue baja en comparación a las otras mencionadas, o en su defecto, cuando se permaneció la misma cantidad de tiempo por todos los usuarios, fue porque había algún tipo de evento.

De manera característica, la visita hecha por el medio peatonal era en pareja o grupos mayores de tres. Siendo la biblioteca la más usada de manera individual, ésta solía tener un flujo más o menos proporcional entre los que llegaban por medios peatonales a los de uso motorizado particular. Respecto al comercio informal, 14.71 % aproximadamente de las veces visitadas se encontraron triciclos y/o vendedores individuales de dulces, frituras, entre otras cosas de consumo comestible, tendiendo a estar en el 100 % de esas veces sólo en las áreas más cercanas al estacionamiento de la biblioteca y los alrededores de los museos (cerca del acceso sobre Avenida Ferrocarril Central); del mismo modo, se notó la presencia fija de un puesto también informal de venta de dulces varios a unos metros de

---

<sup>22</sup> En este caso, Avenida Pirules corre en sentido contrario a la del Boulevard Felipe Ángeles, la cual como ya se había descrito, es una de las arterias principales de Pachuca. De este modo, podría decirse que el uso de Avenida Pirules cerca del parque sólo se usa para ingresar a este último.

la entrada localizada sobre Avenida Camino Real de la Plata, cerca de las escaleras traseras y el estacionamiento del “Tuzo Fórum”.

En el caso del acceso sobre Camino Real de la Plata, el flujo es constante dado que cerca se encuentran una plaza comercial –Centro Comercial Galerías Pachuca–, un centro de atención de una institución pública –Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)–, un complejo habitacional residencial –Residencial Platino–, y una variedad de negocios y/o edificios de oficinas. Respecto a la entrada principal, paralela a Avenida Pirules y sobre Boulevard Felipe Ángeles se encuentra una estación del transporte colectivo masivo “Zona Plateada”, como ya se había mencionado, del mismo modo que hay un crucero/glorieta de flujo continuo para unir ambos sentidos de Boulevard Felipe Ángeles con Camino Real de la Plata (Imagen 69, 70, 71, 72, 73).

Una vez más, a través de cómo está trazada la ciudad, alrededor de un punto es específico, influye en cómo el uso de un espacio que es generalmente público se lleva a cabo. Dada la naturaleza perimetral en su mayoría por vías vehiculares, los usuarios del parque arriban en su mayoría de esta forma. Zona Plateada es considerada una de las zonas con mayor plusvalía en el municipio, pero está perpendicular a una de las colonias más populares del mismo, llamada San Cayetano, a la cual pertenece la avenida de Ferrocarril Central. Este contraste es visible cuando se recorren cualquiera de las dos en sus vialidades perpendiculares (Imagen 74, 75).

La imposición visual de un espacio de plusvalor resulta ser una especie de barrera para el uso del espacio público del Parque Cultural David Ben Gurión, la cual cuenta con una arquitectura conceptualizada con la plata y la modernidad. El juicio estético de Zona Plateada es el de ser un entorno privado y/o elitizada, mismo que va de la mano con la fuerte influencia que tiene el uso de suelo que le fue asignado desde que se rompió con la propiedad ejidal y el uso agrícola: el de la urbanización y modernización controladas.

A pesar de que el Parque Cultural David Ben Gurión es un espacio declarado público, administrado por el gobierno de la entidad y con algunas intervenciones de la presidencia municipal; las prácticas refieren a un uso privado y de administraciones independientes a cualquier instancia gubernamental. Los ingresos monetarios que se tienen de al menos tres de los inmuebles en el parque público son para beneficio privado.

El uso y disfrute de las áreas que no tienen costo para el usuario son mayormente usados por un sector de la población que tiene automóvil, lo cual también refiere de cierta forma el estatus del lugar. El estatus y el real uso del espacio público constituye el derecho a la ciudad que atrás se mencionaba, y de ello se dice que

En otras palabras, el derecho tiene una capacidad constitutiva dinámica, pues no se limita a definir y clasificar los usos, las conductas, presencias y estructuras físicas del espacio público, sino que paralelamente posibilita que los actores lo usen, lo interpreten o lo resistan. Esta resistencia obliga a replantear las tácticas y estrategias diseñadas por el poder para mantener los usos, conductas permitidas en el espacio público. [...] Sin embargo, es esa característica la que impide que el espacio público sea un lugar abierto, donde diferentes agentes interactúan; hecho que, al menos pone en tela de juicio la publicidad del espacio, entendida como un criterio de distinción entre un espacio abierto y uno cerrado. (López & Meneses; 2008: 234, 249)

De esta forma, vemos como la percepción del espacio físico y el impacto que éste ofrece al usuario influye directamente en su noción de qué tanto “derecho” o que tanta posibilidad tiene de usarlo, obedeciendo al discurso con el que el suelo ha sido permeado y/o construido; ello, antes de significarlo (el usuario) a través de la experiencia y de su realidad mental preexistente. A este proceso, ejemplificado en las dinámicas, la historicidad y la arquitectura del complejo Parque Cultural David Ben Gurión es a lo que llamamos, *alocución de la urbe*.

### **Capítulo 3. Usos y experiencias en la ciudad: la alocución**

En este capítulo encontraremos el proceso del diálogo entre ciudad y ciudadano, el momento en que se escucha el discurso propio del espacio y lo topa con su bagaje sociocultural previo, el cual reconoceremos como estructura mental. Encontramos entonces en los objetivos de este capítulo que se logre reconocer al ciudadano como un receptor del espacio, pero también como traductor de ese espacio a través de su realidad preexistente, efectuándose así los propósitos de la politización del espacio.

Se aborda al mismo tiempo la propuesta del concepto de *alocución*, el cual se sustenta con base en poder entender el proceso previo al diálogo del espacio urbano con el usuario y/o el ciudadano, que entendemos como encuentro; así como un referente desde la arquitectura que, si bien no nace de la antropología, permite (a vista de quien escribe), enriquecer la misma propuesta.

#### **3.1 El diálogo del espacio y el usuario: una alocución**

Para comenzar a abordar la propuesta de la *alocución*, comenzaremos con una cita a Giglia, donde nos habla del *habitar*:

Es mediante el habitar que los seres humanos establecen su relación con el espacio en cuanto conjunto de *lugares*: espacios no abstractos no genéricos, sino singulares, geográficamente delimitados, materialmente reconocibles y provistos de significados compartidos. Es mediante el habitar que los seres humanos domesticar el espacio, es decir, lo transforman en algo familiar, útil y significativo (2010: 3)

Esta cita es importante y se incluye como introducción a la alocución porque necesariamente se podría entender que el proceso del que se habla aquí, del encuentro del ciudadano con la ciudad, es equivalente al habitar, pero no. La propuesta de la alocución

es más bien un paso primordial e inicial del proceso de la domesticación del espacio, y, por ende, del habitar.

Pero, para ello, es importante dejar bien en claro qué pretende explicar la propuesta que aquí se presenta. La *alocución* refiere a un discurso breve que se dirige de un superior a su secuaz, entendiéndose así, que, por un breve momento, la ciudad juega como agente superior, dirigiéndose al secuaz, que vendrá siendo el ciudadano novato. Para comprender mejor las implicaciones de ello, retomamos tres puntos explicativos que ocurren todas a la par de dicho encuentro y discurso: *arquitectura, cotidianidad y capital social*.

Antes de ahondar en ellas, cabe mencionar no es intención de este trabajo declarar que un entorno y/o área de estudio determinada pueda resultar objeto único de estudio de la antropología, sino que más bien pretende dar la relevancia que juega éste antes de ser vista como un determinismo territorial. Es decir, la ciudad, la urbe, está definida por su constante cambio, por lo que el ciudadano que la vive y la usa constantemente tendrá que hacer lecturas de dicho espacio; a partir de sus experiencias y de sus encuentros, en conjunto con su realidad preexistente, generará significados del espacio... Esos encuentros y lecturas son las que se intentan resaltar a través de esta propuesta, llamando así *alocución* a las abstractas formas de la ciudad emitiendo un discurso muy breve de cómo debe ser usada, vivida.

Según el artículo *Capital Social: Revisión del concepto y Propuesta para su reelaboración* (2008), existen tres formas de comprender el significado de *capital social*, el cual va de la mano de la vertiente teórica que le explique: la estructural, la cultural y la integracionista.

La primera está basada principalmente en las ideas de Bourdieu y Coleman, en las cuales se reconoce al capital social como un “conjunto de recursos disponibles para el individuo derivados de su participación en redes sociales” (Arboleda; Ghiso & Quiroz, 2008: 77); esta forma de entender el capital social explica que los recursos son reconocidos en mutuo

acuerdo en la red social y que poseen historia y comunidad. Mientras tanto, la perspectiva cultural explica al concepto en cuestión como un compuesto de valores y actitudes que condicionan las relaciones de uno con otros, condicionándolo al mundo de lo subjetivo.

Pero, la conceptualización integracionista toma en cuenta tanto las redes sociales, como las normas y la eficiencia organizativa de la sociedad; citando: “la confianza, las normas que regulan la convivencia, las redes de asociacionismo cívico, elementos éstos que mejoran la eficiencia de la organización social promoviendo iniciativas tomadas de común acuerdo” (Bagnasco, 2003: 12; en Arboleda: et. al., 2008: 78).

Este preámbulo funciona para este trabajo porque es el marco que define una reconceptualización ofrecida en el mismo artículo, y que funciona para explicar la alocución de la urbe. Esta misma ofrece entender al capital social a partir de la relación de lógica dinámica y sistémica de cuatro referentes conceptuales: *trayectorias socioculturales, responsabilidad social, asociatividad y desarrollo humano*.

En específico, son las trayectorias socioculturales las que nos ofrecen el campo de visión del encuentro entre la ciudad –y su traza– y el ciudadano –y su realidad preexistente–. La trayectoria sociocultural se desarrolla a través de un *acontecer vital*, el cual no es más que una forma de explicar la vivencia del ser humano en un tejido fino de tiempo y espacio, pero cargado de su rol social: es decir, la *situación* (de cómo y dónde se sitúan socialmente) de las personas en un espacio social –llamado *territorialidad*–, y un tiempo social –llamado *historia*–.

En sus diferentes trayectorias, los individuos se ponen en contacto con grupos e instituciones, estableciendo interacciones en donde reconocen y recrean sus particularidades, en la medida en que comparten universos simbólicos y normativos [...] no pueden pensarse por fuera de los encuentros, porque éstos son siempre, generadores de vínculos, comunicación y/o conflictos, que llevan permanentes rupturas, reconstrucciones y reconfiguraciones. (Arboleda; et. al., 2008: 80)

En este caso, para la alocución el acontecer vital dado en las territorialidades y en la historia define el encuentro, y, el contacto del que habla que se da con grupos e instituciones, nosotros lo cambiamos por la traza de la ciudad, por su arquitectura física, por sus caminos varios, por sus paisajes urbanos; porque es en ella donde se llevan a cabo todas las traducciones y, en general, eso que hemos identificado como *trayectoria sociocultural*. En una forma de resumen, mostramos (Figura 4) con base a la información dada lo que rescatamos de la perspectiva de *trayectoria social*, y por ello se involucra el papel del capital social en el entendimiento de la alocución.

**Figura 4. Claves conceptuales y observables de las trayectorias socioculturales**

Dimensiones	Claves conceptuales	Observables
Trayectorias socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios y tiempos sociales compartidos</li> <li>• Territorialidad</li> <li>• Construcción social histórica, cultural y territorial</li> <li>• Redes sociales</li> <li>• Interacciones sociales</li> <li>• Agente cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conecta espacios, recursos, poblaciones</li> <li>• Relaciones cercanas</li> <li>• Costumbres</li> <li>• Hábitos de colaboración</li> <li>• Intercambio de experiencias, conocimientos y herramientas</li> <li>• Modos de transmisión y socialización de valores</li> </ul>

*Fuente: Arboleda; et. al., 2008: 86*

Ahora bien, también se mencionó a la *cotidianidad* como parte de la alocución de la urbe. Podría ser que a estas alturas se considerase contradictorio hablar de la cotidianidad como parte de la alocución, porque, como se ha dicho, ésta es un encuentro de diálogo breve entre ciudad y ciudadano. Entonces, ¿cómo un proceso continuo puede ser parte de un proceso de intercambio “efímero”? Bueno, esto sirve para aclarar que la temporalidad de la alocución siempre dependerá de cuándo un encuentro con el espacio se disponga a resignificación, se enfrente a la novedad o bien se sea novato a dicho espacio.

La alocución siempre genera choque, porque hablamos de dos realidades preexistentes que se encuentran y requieren diálogo para su procesamiento, significación y experiencia. Es ahí donde entra la cotidianidad. Es decir, cuando hablamos de cotidianidad hablamos de que

son las prácticas cotidianas de la gente que camina y usa la ciudad, y al hacerlo la transforma. Se relaciona igualmente con los sistemas emergentes ligados a la complejidad por su apropiación y construcción como un fenómeno colectivo que deja una traza de patrones (Hernández; Hernández & Niño, 2012: 75)

Es decir, la cotidianidad limita el proceso de la alocución al mismo tiempo que la inicia, porque reconoce que es a partir de una traza que se concreta el uso, pero este uso no es práctica sino hasta que la gente la apropia. La misma cotidianidad es la que deja ver cuando un espacio ha dejado de ser el mismo, la traza de la ciudad te conduce por sus caminos, y esos caminos a su vez tienen una razón de ser... Todo ocurre al mismo tiempo, y dichos encuentros y procesos no tendrían por qué ser hechos aislados, sino más bien comprendidos como encuentros aleatorios de procesos mentales individuales fuertemente permeados social y culturalmente.

Por ello la cotidianidad es lo que permite explicar de cierta forma el entorno físico pero subjetivado en que ocurren los acontecimientos vitales, delimitando temporalmente también la alocución y comenzando el proceso de la trayectoria sociocultural, ya que

Como organismos vivos en constante transformación, estas conformaciones espaciales involucran dinámicas de distinto orden, entre ellas la reinención del entorno que se construye como sistema adaptativo para la vida cotidiana en la vivienda, la movilidad, la recreación y la productividad y configura el conjunto de sistemas no lineales en los cuales las transiciones tecnológicas e informacionales, junto con las transiciones sociales modelan los cambios culturales que

definen patrones y comportamientos colectivos (Hernández; Hernández & Niño, 2012: 76)

Ahora bien, ¿por qué resultaría relevante hablar de la arquitectura para entender la alocución? Porque es el estado físico de nuestro emisor, y es precisamente éste el factor que le da la brevedad a nuestra propuesta. Georg Simmel advertía:

Que nos baste recordar que las grandes ciudades son el lugar de elección de esta civilización que desborda todo contenido personal. Allí se ofrece a nosotros, bajo la forma de edificios, de establecimientos de enseñanza, en los milagros y el confort de las técnicas de transporte, en las formas de la vida social y en las instituciones visibles del Estado [...] (2007).

¿Quién inventó la ciudad? ¿Quién manda en su traza, organización, transformación? Son muchos los factores que involucran los sucesos y la construcción de la ciudad, y que como lo reconoce Giglia (en el caso de la Ciudad de México, pero que bien podría caber en cualquiera otra ciudad), “protagoniza un dinamismo urbano desbordado y vertiginoso, un proceso de urbanización que parece no tener fin” (2010: 4). Sin importar de dónde provengan las proyecciones que pretende la ciudad física, ésta sin duda dice algo, no sólo por mera estética o juicio, por ordenamiento o por irregularidad, sino porque sus formas son reflejo de su acontecer espacial y temporal.

Vemos cómo “la ciudad poco a poco se adecua a las nuevas dinámicas que genera la globalización de su territorio, creando nuevos espacios y ciudadanos” (Gómez, 2005: 7), porque toda proyección citadina tiene relevancia para el usuario.

Explicar la alocución desde la conceptualización de capital social va paralelo a la intención de abrir el panorama respecto a las implicaciones sociales-materiales-culturales que tiene que comprender este pequeño discurso entre ciudad y ciudadano al encuentro. De esta manera, vemos que el proceso que proponemos es: *Arquitectura – Cotidianidad = Trayectoria sociocultural (Aconteceres Vitales) – Capital Social*.

Una vez entendida esta propuesta, el sentido del uso del espacio público y las implicaciones que tiene la politización del suelo tiene una mayor cabida en el entendimiento de las dinámicas posteriores. Con esto, se puede argüir esta visión de la ciudad, la de verle más que un artífice y más que un ente social:

En las ciudades, como asiento material de la sociedad, se concretan relaciones, medios y modos formales y no formales de producción y transformación social. [...] La respuesta espacial va materializando ideas, objetivos, intereses, contradicciones de agentes y actores en los tiempos de producción de la ciudad [...] (Rauseo, 2015: 59)

Por lo que, por eso, la alocución de la urbe es una materialización de las dinámicas espaciales y la significación de la materialización espacial.

### **3.2 Referentes materiales: aportes desde la arquitectura**

La definición del espacio urbano es como una concatenación de lugares que, sin necesariamente estar significados entre sí, se resultan de gran influencia. Como ya se ha dicho previamente, el espacio no necesariamente tiene que ser observado como *lugar significado*, es por ello por lo que es necesario cuestionarse cómo este proceso de significación se lleva a cabo en un espacio en el que tanto las acciones como los actores están en constante movimiento y que muestran la analogía del mosaico, por sus individualidades tan amalgamadas.

Dentro de esta cuestión es cuando el espacio urbano va haciéndose lugar a través de la experiencia que se tiene de dicho espacio, y aunque sea casi perogrullo, no es hasta que el espacio ha sido de cierta forma apropiado por el ciudadano, que éste adquiere connotaciones, simbolismos y demás cargas culturales.

La arquitecta Céspedes aporta a esta reflexión: “para comprender el significado de lugar en el entorno urbano se debe comprender el proceso mediante el cual los seres humanos se apropian de él” (1999: 2), pero también aporta que es a través de la imagen que percibe

de lo externo, que comienza un proceso de entendimiento de la situación física y la propia convivencia con éste. Es decir, “el proceso clave en la interacción, parece ser la selección de hábitat o espacio urbano idóneo [...] la identidad social del grupo, reforzado a través de clasificación física, social y simbólica, expresada en las fronteras del lugar” (Céspedes, 1999:4).

Al encuentro del ciudadano con su entorno físico urbano, ambas partes ya poseen un discurso, una razón de ser o bien, un significado de sí mismo. Claro, resulta particular que se crea que un espacio tenga un significado de sí mismo, ya que este entorno físico es inanimado, pero nos reducimos –en este primer momento del encuentro– a la noción más funcionalista de la arquitectura citadina y/o del diseño urbano: “la planificación y el diseño urbanos reflejan el sistema de valores de las personas participantes o no” (Céspedes, 1999: 2).

Después de esta aclaración, reconocemos entonces el discurso del ciudadano, quien, a través de experiencias, cuestionamientos y procesos individuales y sociales propios, posee un discurso que le explica en sí mismo –como ya se planteó anteriormente con la necesidad de reconocernos como centro y/o punto de partida–. Encontrándose una vez estos dos elementos, entonces es ahí que encontramos una significación del espacio urbano: uno que va y viene por ambas partes y que inherentemente repercutirá en su forma de uso y práctica; “la manera a través de la cual las ciudades son percibidas influye muchísimo en la evaluación de la realidad de los espacios urbanos” (Céspedes, 1999: 2).

Conjuntando estas ideas, previo a la significación del espacio hay una percepción de este, el cual por sí misma ya incluirá las dos partes del discurso y del encuentro. En este proceso, Céspedes plantea el mecanismo: “su localización se define mediante estructuras cognitivas [...] la percepción capta la estructura urbana y el esfuerzo cognitivo la organiza, [...] muchas veces la respuesta de los usuarios es global y afectiva” (1999: 3).

Esta estructura cognitiva que organiza y que capta la estructura urbana, obviamente ya están permeadas de los procesos sociales y culturales que el sujeto ha vivido a través de la experiencia. La estructura cognitiva recrea los discursos al momento del encuentro y vivencia del espacio urbano y entonces crea un nuevo significado a través de esquemas imaginativos. Es en este momento donde se da una *resignificación* del espacio, porque ya se han dado procesos previos de significación, pues “cualquier tipo de apropiación espacial del lugar depende de la imagen o de lo que se cree que es el mundo percibido y por imagen se entiende todo el conocimiento subjetivo acumulado por el individuo acerca del mundo y sí mismo” (Rapoport, 1970 en: Céspedes, 1999: 4).

Todas estas nociones del espacio arquitectónico y el espacio significado se conjuntan en la propuesta de alocución de la urbe, la cual refiere específicamente a ese momento breve en que lo que nos dice Céspedes, comprende y asocia el conocimiento que tiene acerca de sí mismo y del mundo; además de también enfrentarse a que dicho uso del espacio dependerá también de lo que se ha decretado ya en el mismo, su politización y su configuración.

Concluimos así este capítulo, con la idea firme de que todo proceso de habitabilidad en la ciudad y domesticación del espacio son un proceso que conlleva asimilación y apropiación de vivencias, experiencias, pues “el habitar está constituido primeramente por objetos, por productos de la actividad práctica, conforman un conjunto, existen objetivamente pero significando; los objetos que constituyen el habitar envuelven y significan las relaciones sociales” (Licona, 2014: 12); pero que éste se dará a través de fragmentos temporo-espaciales de encuentro que conduzcan a formular una asociación de discursos, volviendo de un espacio, un lugar.

La alocución permite entender y digerir los casi imperceptibles, pero siempre constantes cambios de la ciudad, para que éste siempre resulte familiar (o no) de cierto modo para el usuario; logrando dicha familiaridad y/o asociación, el usuario se hallará estable (o no) en

el espacio y, reiterando, será entonces un lugar, como el que describía De Certeau, cuando afirmó que “un lugar es, pues, una configuración instantánea de posiciones. Implica una indicación de estabilidad” (en Licona, 2014:28), partiendo desde la idea de que, lo que permite que sea una configuración instantánea de posiciones y exista una estabilidad, es el proceso previo que le significó, apropió y/o asoció: el de la alocución.

## **Conclusiones**

Para este trabajo, entender a la ciudad como un mosaico en la que cada una de sus piezas merecen ser entendidas por sí solas, pero que no adquieren significado mayor sino hasta que se leen en conjunto, no subsistiendo la una sin la otra, resulta un ejercicio primordial de entender y aplicar.

Para ello, este trabajo de investigación sostiene que el entendimiento físico y sociocultural del espacio se lee desde su historia, su uso, su traza, su crecimiento, y demás fenómenos que se contextualicen. Es necesario entender el territorio como algo más allá del de una porción de tierra. De ahí que se revisara la politización de los usos del suelo a través de cuatro vías: el Mercado, el Estado, la propiedad comunitaria y el libre acceso.

Por otra parte, se abordaron temas que la arquitectura ha abordado respecto a la importancia de reconocer los discursos intangibles de las presencias más tangibles, es decir, lo inmaterial de lo material. Los hechos urbanos que enmarcan resaltan, ocultan o significan a la cotidianidad, a la par que se cuestiona qué tan público es el espacio público, y qué es lo público, para empezar. El capital social, la arquitectura y la cotidianidad que impulsan a la domesticación del espacio, y que por ende logran de un espacio y de su uso, un habitar.

A través de ello, resaltan temas como el del derecho a la ciudad, las declaratorias de patrimonio y el poder en las ciudades. Todas ellas, mencionadas también en este trabajo, ayudan a comprender que, dentro de todo el concepto de ciudad, hay un sinfín de categorías que permiten su entendimiento y estudio, arrancando desde las nociones más básicas respecto a lo que es espacio, lugar y territorio. Todo ello, inmerso en una configuración específica: la ciudad.

Estas líneas marcaron el camino hacia el caso del Parque Cultural David Ben Gurión, que con apenas doce años de existencia –desde su inauguración–, o bien, diecisiete –desde su planeación–, ha estado permeado de todas y cada una de las categorías revisadas, y que ayudan no sólo a cuestionar lo público del espacio, sino que dan muestra evidente de que la traza material de una ciudad, o si se busca ser más específicos y menos ambiciosos, de un espacio y/o un lugar, interfiere de manera directa con cómo se usa, se entiende, se significa y se posiciona ante el encuentro con un usuario que, en sí mismo ya contiene un entendimiento de lo que es espacio a través de su centro llamado “yo”.

Todo ello, empieza y termina con un mismo objetivo, el de proponer entender la relevancia de ese breve discurso entre ciudadano y ciudad en el que, sin un momento preciso de comienzo y final, ambos dialogan: **la alocución de la urbe**. Esta propuesta la vemos ejemplificada en el parque a través de cómo las diversas formas de politización del espacio público que representa han permeado en el uso que se le da; habiéndose observado a lo largo de la investigación que dichos usos tienden a fragmentarse según el área que se visite y no homogeneizando el que se suponía, sería una experiencia pública y cultural.

Es decir, la *alocución* no refiere a un único discurso por leer ni tampoco a una significación unívoca, sino más bien la alocución pretende hacer notorio un proceso de intercambio discursivo entre dos entes que poseen ya uno, por sí mismos<sup>23</sup>, y que, al encuentro, se da un choque que genera influencia en las formas de uso y desenvolvimiento experiencial.

A través de los alrededores de las 25 hectáreas del parque se puede observar cómo es que la traza indica quiénes viven y usan el espacio y de qué manera, ya que no es el mismo uso de quienes se hospedan en el Hotel Camino Real Pachuca, a los asistentes a algún evento en el “Tuzo Fórum” o el Auditorio Gota de Plata, a los que van a la Biblioteca “Ricardo Garibay”, a los visitantes del museo y/o el Centro Interactivo, a los que van a

---

<sup>23</sup> Y que, en el caso del suelo, no es que se le entienda como actor y/o sujeto, sino más bien como proyector de las politizaciones dadas a través de él.

patinar o a pasear al perro, a tomarse fotos en el mural peatonal más grande del mundo... Y ello se ve reflejado incluso en por dónde entran los visitantes, por dónde se retiran, qué medio de transporte utilizan.

El uso del espacio indicaría, en un primer vistazo, que es público, pero la misma estancia debe ser vista parte a parte dependiendo qué punto dentro, valga la redundancia, del punto, se visita. Trabajadores y usuarios del transporte colectivo que rutinariamente atraviesan el parque, jóvenes que se reúnen antes o después de clases, de ir al centro comercial, o que se quedaron de ver en ese gran punto referencial para ir a algún bar, restaurante y/o antro cercano. Personas de todas las edades que se ejercitan alrededor o sobre el mural peatonal, la familia que en fin de semana se toma fotografías, enseña al infante a andar en bicicleta, o raramente juegan con algún balón.

Aunque el área de estudio es todo el complejo del Parque Cultural David Ben Gurión, el mosaico de usos y la diversidad de *usos del suelo*, hacen de un *espacio* común una *diversidad de lugares*. Cada área del parque puede ir más allá de lo que el nombre del sitio ofrece, es decir, es un espacio no sólo cultural, sino también recreativo, intelectual, deportivo, artístico, familiar, y un sinfín más; lo que nos invita a detenernos a pensar la ciudad como contenido de experiencia, pero creador de significados a través de su traza.

Insistimos en esta conclusión con la **alocución de la urbe** porque dado los contrastes entre los asentamientos, el mediador es el gran mosaico que representa el Parque Cultural David Ben Gurión; donde la práctica privada está fuertemente vinculada con la explotación comercial, donde las dinámicas del Mercado son reforzadas a través del concepto platense de la arquitectura, al mismo tiempo que lo público del espacio está en su amplitud y apertura, en la oferta de eventos de diversas índoles, incluyente; un espacio lleno de lugares, como ya se ha mencionado, donde se incluye a través de fronteras tangibles, curiosa y paradójicamente: la intención es hacer del parque un espacio reconocible para el pachuqueño y para el turista, un espacio que ofrece una experiencia que alimenta e

invita desde lo estético, por lo que dentro del mismo concepto debe estar fuertemente diferenciado de su entorno –y lo está porque está completamente cercado por rejas tubulares color plata–, excluyendo y fragmentando, con la intención de incluir, los alrededores del parque.

Para esta investigación, el tema no está agotado. Queda abierta la investigación orientada a la conformación del proyecto de un parque cultural que no concluyó su razón de ser, pero que adquirió, sigue adquiriendo y seguramente adquirirá nuevos significados a través de nuevos discursos políticos que impliquen ajustar los usos de suelo.

Del mismo modo, queda abierta la puerta para futuras investigaciones respecto a las inferencias jurídicas y políticas que tienen los usos del suelo cuando éstos dejan de ser públicos por definición, así como responder el cómo este espacio forma una pequeña parte de todo un proyecto de ciudad, desarrollo y urbanismo.

Por otra parte, esta investigación concluye con la idea propuesta por Pérez & Parra (2004), donde se habla de la construcción estratégica de un concepto específico: los parques patrimoniales. En este concepto, los parques patrimoniales surgen de integrar cuatro necesidades básicas: “desarrollo económico, preservación cultural, preservación ambiental (recreación, espacios libres, ocio) y educación e interpretación” (Pérez & Parra; 2004: 15); coincidiendo con lo observado en el fenómeno que representó el proyecto del Parque Cultural David Ben Gurión.

Para reforzar esta idea, cabe mencionar que el “parque patrimonial es un concepto que lleva implícita la noción de proyecto y que como tal comporta la construcción de una imagen que contribuye a realzar la identidad a un territorio y le provee de elementos que le ayudan a desarrollarse económicamente” (Pérez & Parra; 2004: 14), y que todo ello es fuertemente visto en el caso estudiado por este documento: desde el concepto platense, el diseño en plusvalía, la identidad con el fútbol y la presencia de empresas privadas.

Ante la pregunta de investigación inicial, *¿de qué formas se ha politizado el suelo en el Parque Cultural David Ben Gurión y cómo influyen dichas politizaciones en los usos de éste?*, podemos concluir gracias a esta revisión que la politización del suelo en el parque ha sido múltiple, ya que el proyecto fue cambiando conforme cambiaron las administraciones encargadas de llevarlo a cabo. En un primer momento, el suelo estaba determinado para uso agrícola y era administrado por una sociedad ejidal, pero políticas públicas respecto a mejoras ambientales cortaron el suministro de agua y, entonces sufrió el suelo una primera conversión: de suelo ejidal a suelo de uso comercial. Posterior a este cambio, parte de las tierras que habían cambiado de uso fueron cedidas a la administración pública del Estado a cambio de otorgar los permisos para desarrollo urbano; una vez en poder del Estado, nació el proyecto del parque cultural, siendo una vez permeado por políticas que hacían de su uso una nueva versión: la de entretenimiento y cultura. Finalmente, y una vez llevado a cabo parte del proyecto, el suelo que ahora era para uso público y de libre acceso, hubo cambios en la administración y se permitió la creación de espacios administrados por la iniciativa privada, fragmentando al parque entre los espacios de libre acceso, los permeados por el Mercado y los dedicados a la cultura y/u ocio; y es en esta acción última, la de la fragmentación de usos, en que podemos responder a la segunda parte de la pregunta, afirmando que las politizaciones sí influyen en la forma en que se usa el espacio en el Parque Cultural David Ben Gurión.

Cerramos este trabajo con una cita a Berenice Abbott (fotógrafa estadounidense), que coincide con la idea de la **alocución de la urbe**, ese pequeño, pero incisivo diálogo entre ciudad y ciudadano:

Todo lo que hay en la ciudad es parte de su historia: su cuerpo físico de ladrillo, piedra, acero, vidrio, madera, como su sangre vital de hombres y mujeres que viven y respiran, Las calles, los paisajes, la tragedia, la comedia, la pobreza, la riqueza...

## Anexo 1: Imágenes

**Imagen 1. Losa pictórica “Homenaje a la Mujer del Mundo” por Byron Gálvez**



*Fuente: byrongalvez.com, 2004*

**Imagen 2. Fotografía del Museo de Arte Contemporáneo entregado por ICA**



*Fuente: INGENET Infraestructura (página web)*

**Imagen 3. Teatro/Auditorio Gota de Plata**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 4. Centro de Convenciones “Tuzo Fórum”**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 5. Comienzo de construcción del Salón de la Fama del Fútbol Internacional**



*Fuente: Carlos Juárez, en Milenio, de: archive.is*

**Imagen 6. Acceso al parque sobre Avenida Ferrocarril Central**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 7. Acceso al parque por Avenida Camino Real de la Plata (desde adentro)**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 8. Acceso por Avenida Camino Real de la Plata (desde fuera)**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 9. Acceso al parque por Avenida Pirules**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 10. Acceso al parque por Avenida Pirules**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 11. Acceso al parque por Avenida Pirules**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 12. Ubicación de accesos (circulados en rojo) al P.C. David Ben Gurión**



*Fuente: Google Earth, 2017*

### Imagen 13. Placas informativas de inauguración



*Fuente: Archivo personal*

### Imagen 14. Acceso principal (desde adentro del parque) con caseta de vigilancia



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 15. Señalización de acceso por Avenida Pirules e interior del parque**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 16. Estacionamiento confinado**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 17. Acceso por Avenida Ferrocarril Central a estacionamiento parte baja de Centro Interactivo**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 18. Vista desde acceso por Avenida Ferrocarril Central hacia la izquierda**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 19. Vista desde acceso por Avenida Ferrocarril Central hacia la derecha**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 20. Acceso por Avenida Ferrocarril Central, vista hacia la izquierda**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 21. Acceso por Avenida Ferrocarril Central, vista a la derecha**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 22. Autos estacionados fuera de los cajones confinados**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 23. Autos estacionados fuera de los cajones confinados**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 24. Centro Interactivo Mundo Fútbol**



*Fuente: Archivo personal*



**Imagen 25. Salón de la Fama del Fútbol Internacional**

*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 26. Biblioteca Central del Estado “Ricardo Garibay”**



*Fuente: Archivo Personal*

**Imagen 27. Biblioteca Central del Estado “Ricardo Garibay”**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 28. Centro de Convenciones “Tuzo Fórum”**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 29. Centro de Convenciones “Tuzo Fórum”**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 30. Hotel Camino Real Pachuca**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 31. Estacionamiento frontal de Hotel Camino Real Pachuca**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 32. Señalización próxima al Hotel Camino Real Pachuca**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 33. Mural peatonal “Homenaje a la Mujer del Mundo” de Byron Gálvez**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 34. Placa de colocación de las primeras piezas del mosaico monumental**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 35. Firma del artista hidalguese sobre su obra magna**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 36. Señalización dentro del parque**



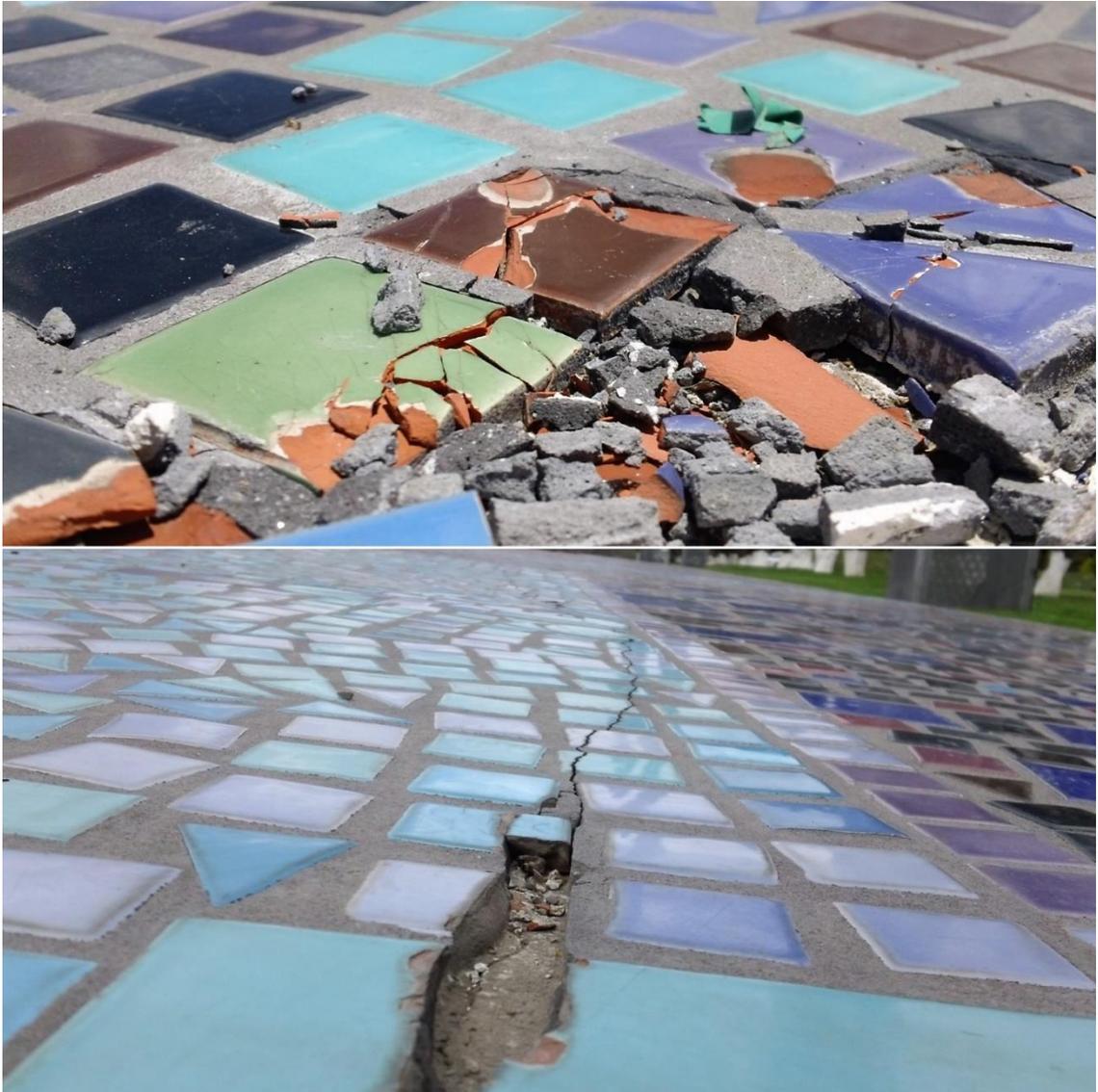
*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 37. Señalización fuera del parque**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 38. Daños sobre mural peatonal**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 39. Relleno de fisura en mosaicos de mural peatonal**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 40. Restauración sobre mural peatonal**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 41. Propaganda del evento “Celebración de Esperanza 2017”**



*Fuente: Facebook "Celebración de Esperanza Pachuca"*

**Imagen 42. Instalaciones para el evento “Celebración de Esperanza 2017”**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 43. Plaza Jerusalém**



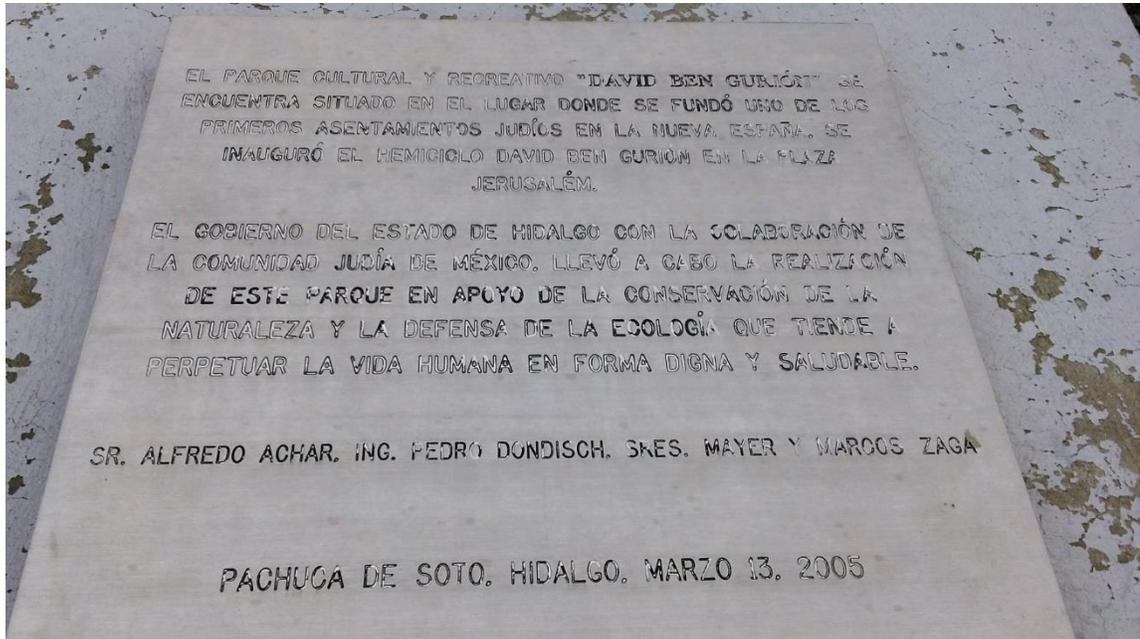
*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 44. Placa informativa (al costado derecho del hemiciclo)**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 45. Placa informativa (al costado izquierdo del hemiciclo)**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 46. Monumento a Israel y a la comunidad judía**



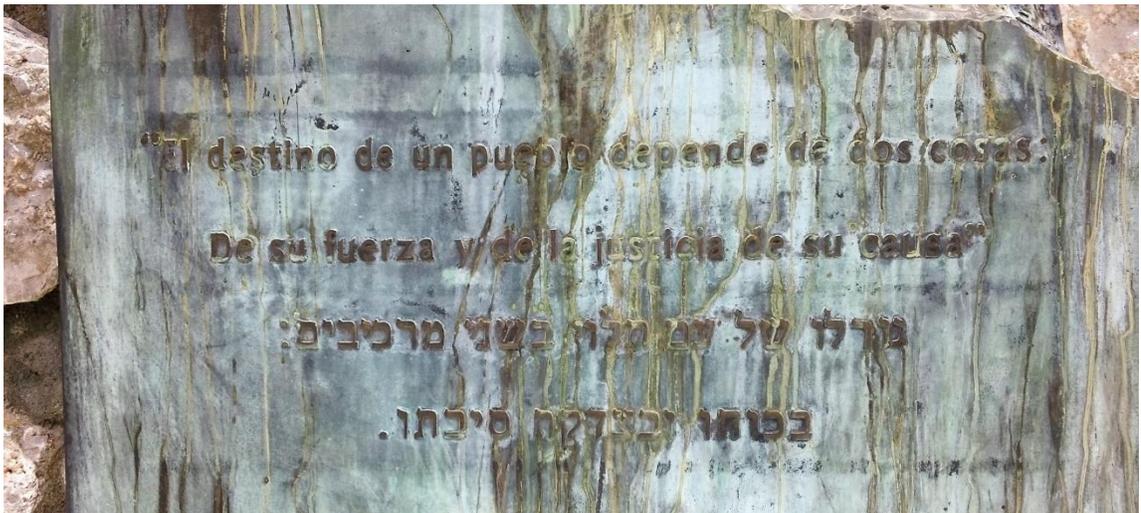
*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 47. Busto de David Ben Gurión**



*Fuente: elaboración propia*

**Imagen 48. Leyenda en el busto de David Ben Gurión**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 49. Área verde afectada**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 50. Señalización en mal estado. Nótese que la flecha indica al lado opuesto**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 51. Ejemplos de mobiliario en todo el parque**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 52. Zona de usos múltiples**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 53. Zona de usos múltiples**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 54. Zona de estudio y meditación**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 55. Zona de estudio y meditación (parte derecha)**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 56. Zona de estudio y meditación (parte izquierda)**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 57. Auditorio Gota de Plata, situado en el centro sur del parque**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 58. Perfil derecho de Auditorio Gota de Plata**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 59. Volados reflejantes de Auditorio Gota de Plata**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 60. Área rellena con tezontle**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 61. Piso simulación de empedrado y árboles pintados**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 62. Una de las áreas verdes más extensas del parque**



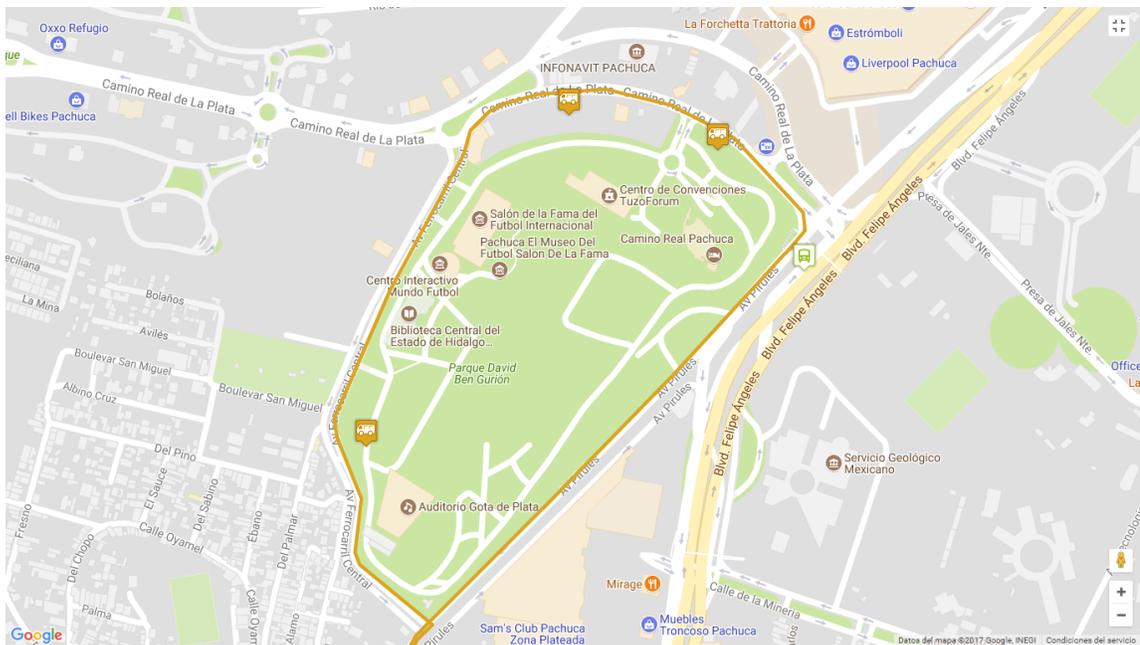
*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 63. Módulo de información turística**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 64. Ruta Alimentadora 14B y paradas (líneas e iconos en amarillo) y Estación 17 Zona Plateada (icono verde)**



*Fuente: Servicios Hidalgo. Tuzobús (página web)*

**Imagen 65. Avenida Ferrocarril Central y Colonia El Tezontle desde Auditorio Gota de Plata**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 66. Vista peatonal de marcación de límites: parque y El Tezontle**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 67. Boulevard San Miguel (obsérvese Auditorio Gota de Plata)**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 68. Conducto de aguas residuales sobre Avenida Pirules**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 69. Glorieta/Crucero entre Avenida Pirules, Camino Real de la Plata y Boulevard Felipe Ángeles**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 70. Estación del Tuzobús, Zona Plateada**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 71. Vista a las afueras del parque, sobre Camino Real de la Plata**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 72. Vista del centro comercial desde el estacionamiento del Hotel Camino Real Pachuca**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 73. Entradas por Avenida Ferrocarril Central**



*Fuente: Google Earth PRO, 2017 (capturas de 2016)*

**Imagen 74. Vista, desde la Colonia San Cayetano, del parque**



*Fuente: Archivo personal*

**Imagen 75. Vista, desde Av. Camino Real de la Plata, del parque**



*Fuente: Archivo personal*

## **Bibliografía**

ARBOLEDA Álvarez, Olga Lucía; Ghiso Cotos, Alfredo Manuel; Quiroz Lizarazo, Elkin Horacio (2008) “Capital social: revisión del concepto y propuesta para su reelaboración”, en: *Semestre Económico*; Colombia, Universidad de Medellín, Vol. 11, No. 21, enero-junio, pp. 75-90.

ArchDaily México (28 de septiembre de 2011) “Teatro Auditorio Gota de Plata / Migdal Arquitectos”. Recuperado de: <http://www.archdaily.mx/mx/02-110865/teatro-auditorio-gota-de-plata-migdal-arquitectos>

AUGÉ, Marc (2000) *Los «no lugares», espacios del anonimato*. España, Editorial Gedisa, 5ta. Reimpresión, septiembre

AVENDAÑO Flores, Isabel (2010) “Un recorrido teórico a la territorialidad desde uno de sus ejes: El sentimiento de pertenencia y las identificaciones territoriales”, en *inter-cambio*, Año 7, No. 8, pp. 13-35

Biblioteca Central del Estado de Hidalgo (2017) Gobierno del Estado de Hidalgo. Recuperado de: [http://bceh.hidalgo.gob.mx/?page\\_id=263](http://bceh.hidalgo.gob.mx/?page_id=263)

BORJA, Jordi (2003) *La ciudad conquistada*. España, Alianza Editorial

BOY, Julieta (01 de octubre de 2005) “Apuesta por la cultura”. Recuperado de: <http://obrasweb.mx/arquitectura/2005/10/01/apuesta-por-la-cultura>

Byron (Copyright 2004) “Arte Urbano”. Recuperado de: <http://www.byrongalvez.com/es/urbanart.php>

Canciller Derbez, embajador de Israel y el gobernador en apertura de Parque Ben Gurión (09 de marzo de 2005) *El Sol de Hidalgo*, p. 4

CASTILLO, Diego (06 de noviembre de 2010) “Beloglovsky pide rescatar el museo”. *Milenio*, de archive.is. Recuperado de: <http://archive.is/tY1B>

CÉSPEDES Cordero, Fresia (1999) *El significado de lugar en el espacio urbano*. Costa Rica, junio

CURIEL, Francisco (19 de mayo de 2007) 60 mil volúmenes para consulta. Inauguran Biblioteca Central. *El Sol de Hidalgo*, pp. 1, 8A

ESCOBAR, Arturo (2005) “La cultura habita en lugares: reflexiones sobre el globalismo y las estrategias subalternas de localización”, en: Escobar, Arturo; *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y Diferencia*; Colombia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, pp. 157-194

Falleció, ayer, Byron Gálvez, artista plástico hidalguense (28 de octubre de 2009) *El Sol de Hidalgo*, pp. 1, 2A, 8A

GIGLIA, Angela (2010) “Producir y habitar la ciudad informal. Reflexiones desde la antropología”, en: Alfie, Miriam; Azuara, Iván; Bueno, Carmen; Pérez Negrete, Margarita; Tamayo, Sergio (coordinadores); *Sistema mundial y nuevas geografías*; México, UAM, Universidad Iberoamericana, Editorial Porrúa, pp. 337-368

GIMÉNEZ, Gilberto (2000) “Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural”, en: Rosales Ortega, Rocío (coordinadora); *Globalización y regiones en México*; México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 19-33

GÓMEZ Maturano, Ricardo (2005) “La ciudad globalizada”, en: Rodríguez Jacob, Carlos (coordinador general); *Arquitectura Revista*; México, Esencia – Espacio, Año 2, No. 22, julio-septiembre

GRAIZBORD, Boris (2002) “Elementos para el ordenamiento territorial: uso del suelo y recursos”, en: *Estudios Demográficos y Urbanos*; México, El Colegio de México, A.C., No. 50, mayo-agosto, pp. 411-423

HANNERZ, Ulf (1986) *Exploración de la Ciudad. Hacia una antropología urbana*. México, FCE

HARVEY, David (1977) “Justicia social y sistemas espaciales”, en: Harvey, David; *Urbanismo y Desigualdad Social*; España, España Editores, pp. 97-121

HARVEY, David (1977) “Procesos sociales y forma espacial: la redistribución del ingreso real en un sistema urbano”, en: Harvey, David; *Urbanismo y Desigualdad Social*; España, España Editores, pp. 46-96

HERNÁNDEZ García Ileana; Hernández García, Jaime; Niño Bernal, Raúl (2012) “Visiones alternas de ciudad: Complejidad, sostenibilidad y cotidianidad”, en: *Revista Bitácora Urbano Territorial*. Colombia, Universidad Nacional de Colombia, Vol. 20, No. 1, pp. 67-77

Hoy un sueño se hace realidad: GRACIAS (09 de julio de 2011) *El Sol de Hidalgo*, Sección Local, pp. 6A-7A

Inauguran el Tuzo Hotel. El proyecto blanquiazul no tiene límites (04 de marzo de 2005) *El Sol de Hidalgo*, Sección Deportes, p. 1

Ingenet Infraestructura (2009) “Museo de Arte Contemporáneo”. Recuperado de: <http://infraestructura.ingenet.com.mx/wp-content/uploads/2009/08/Museo-de-Arte-Contemporaneo.pdf>

INSTITUTO Mexicano para la Competitividad, A.C. (2014) *¿Quién manda aquí? La gobernanza de las ciudades y el territorio en México*. México, IMCO, septiembre

ISLAS Cruz, Mario (2015) *Ejido y ejidatario contemporáneo en el crecimiento urbano. Venta Prieta y Santa Julia, Zona Metropolitana de Pachuca (ZMP)*. México, enero

LEFEBVRE, Henri (1969) “Tesis sobre la ciudad, lo urbano y el urbanismo”, en: Lefebvre, Henri; *El Derecho a la Ciudad*; España, Ediciones Península, pp. 165-169

LICONA Valencia, Ernesto (coordinador) (2014) *Espacio y Espacio Público: contribuciones para su estudio*. México, Facultad de Filosofía y Letras, Benemérita Universidad de Puebla

LÓPEZ Ayllón, Sergio; Meneses, Rodrigo (2010) “Espacio público y derecho: reflexiones en torno a la apropiación de las calles en la Ciudad de México”, en: Merino, Mauricio (coordinador); *¿Qué tan público es el espacio público en México?*, México, FCE, CONACULTA, Universidad Veracruzana, pp. 226-251

LOW, Setha (2005) “Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana: cambios espaciales y prácticas sociales”, en: Campo, Diego (editor/traductor) *Bifurcaciones Revista*; Colombia, septiembre

MASSEY, Doreen (2014) “Geografías de responsabilidad”, en: Ramírez Kuri, Patricia (coordinadora); *Las disputas de la ciudad: Espacio social y espacio público en contextos*

*urbanos de Latinoamérica y Europa*; México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 29-60

MENAZZI, Luján (2015) “Construcción de la ciudad: entramado público-privado”, en: Patiño Tovar, Elsa (directora general); *Ciudades: análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana. Capital inmobiliario-financiero y cambios urbanos*; México, Red de Investigación Urbana, A.C., Año 26, No. 106, abril-junio, pp. 45-52.

MERINO, Mauricio (2010) “Introducción”, en: Merino, Mauricio (coordinador); *¿Qué tan público es el espacio público en México?*, México, FCE, CONACULTA, Universidad Veracruzana, pp. 9-22

OCHOA, Cuauhtémoc; Rosas Mantecón, Ana (2007) “Cines y Ciudad: Inclusión, segregación y fragmentación urbana”, en: *Espacios públicos y prácticas metropolitanas*; Portal, María Ana (coordinadora). CONACYT, UAM-Iztapalapa, 2007, pp. 207-252

OROZCO, Adrián (2014) “La construcción de lo público urbano en la colonia Hipódromo Condesa, Ciudad de México. Intervención urbana y conflicto por el uso del espacio”, en: Ramírez Kuri, Patricia (coordinadora); *Las disputas de la ciudad: Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*; México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 147-176

PADGETT, Humberto (17 de octubre de 2014) “El señor de los elefantes blancos”. Recuperado de: <http://www.sinembargo.mx/17-10-2014/1144927>

PARRA, José Ángel; Cortés, Joel (28 de octubre de 2007) “Las artimañas legales”. *El Universal*. Recuperado de: <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/155409.html>

PARRA, José Ángel; Cortés, Joel (28 de octubre de 2007) “Utilizan a ‘Tuzos’ del Pachuca para especular tierras”. *El Universal*. Recuperado de: <http://archivo.eluniversal.com.mx/primer/29826.html>

PÉREZ, Leonel; Parra, Claudia (2004) “Paisajes culturales: el parque patrimonial como instrumento de revalorización y revitalización del territorio”, en: *Theoria*; Chile, Universidad del Bío Bío, Vol. 13, No. 1, pp. 9-24

PÉREZ Díaz, Omar (10 de julio de 2011). Pachuca inaugura Salón de la Fama y Mundo del Fútbol: Sensacional. *El Sol de Hidalgo*, Sección Deportes, p. 1

PRATS, Llorenc (2010) “Activaciones turístico-patrimoniales de carácter local”, en: Nivón Bolán, Eduardo; Rosas Mantecón, Ana; *Gestionar el patrimonio en tiempos de globalización*; México, Juan Pablos Editor, UAM-Iztapalapa, pp. 185-200.

PRÉVÔT Schapira, Marie-France (2001) “Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades”, en: *Perfiles Latinoamericanos*; México, diciembre, pp. 33-56

RAMÍREZ Kuri, Patricia (2014) “Introducción”, en: Ramírez Kuri, Patricia (coordinadora); *Las disputas de la ciudad: Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*; México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 5-26

RAUSEO, Newton (2015) “Gestión espacial y cambios urbanos”, en: Patiño Tovar, Elsa (directora general); *Ciudades: análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana. Capital inmobiliario-financiero y cambios urbanos*; México, Red de Investigación Urbana, A.C., Año 26, No. 106, abril-junio, pp. 53-61.

Redacción Paredro (19 de abril de 2013) “Salón de la Fama del Fútbol Nacional e Internacional, un raro concepto de arquitectura”, Paredro. Recuperado de: <https://www.paredro.com/salon-de-la-fama-del-futbol-nacional-e-internacional-un-raro-concepto-en-arquitectura/>

RICO, José Luis (14 de marzo de 2005). Obras monumentales: comunidad judía. Inauguran parque Ben Gurión y teatro La Gota de Plata”. *El Sol de Hidalgo*, pp. 1, 6

RICO, José Luis (18 de marzo de 2005). Saldo favorable del sexenio que concluye. *El Sol de Hidalgo*, p. 1

ROJAS Alcayaga, Mauricio. “Hacia nuevas configuraciones de lo público y lo privado en espacios urbanos”, en: *Espacios públicos y prácticas metropolitanas*; Portal, María Ana (coordinadora). CONACYT, UAM-Iztapalapa, 2007, pp. 21-41

ROSSI, Aldo (1966) “Estructura de los hechos urbanos”, en: Rossi, Aldo; *La arquitectura de la ciudad*; México, Editorial Gustavo Gili, S.A., pp. 70-110

RUBINO, Silvana (2010) “Ni terminadas ni lindas: ciudades y gestión de la memoria”, en: Nivón Bolán, Eduardo; Rosas Mantecón, Ana; *Gestionar el patrimonio en tiempos de globalización*; México, Juan Pablos Editor, UAM-Iztapalapa, pp. 201-228

Servicios Hidalgo (2017) “Tuzobús”. Recuperado de: <http://servicios.hidalgo.gob.mx/tuzobusv1/wparbolmapa.aspx>

SIMMEL, Georg (2007) *Roma, Florencia y Venecia*. España, Editorial Gedisa

Turismo Pachuca (2017) “Parque David Ben Gurión”, Secretaría de Desarrollo Económico Pachuca. Recuperado de:

<http://turismopachuca.com.mx/quehacer/atractivos/16-atractivos/147-parque-david-ben-gurion>

VERGARA, Abilio; Analco, Aída; Domínguez, Olivia (2008) “Guía para abordar lugares”, documento web recuperado de: <https://es.scribd.com/document/1249186/Guia-para-abordar-lugares>

VIZCARRA, Miriam (01 de febrero de 2015) “Lo que quizá no sabías del Parque David Ben Gurión”. *De10.mx*. Recuperado de: <http://de10.com.mx/vivir-bien/2015/02/01/lo-que-quiza-no-sabias-del-parque-david-ben-gurion>